

**US | UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN**
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS

**DISFUNCIÓN FAMILIAR Y LA CONDUCTA EN
NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
JESÚS DIVINO NIÑO DISTRITO DE BELLAVISTA
2021**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

Autora:

Bachiller: Cuba Tapia, Milagros Ángela

<https://orcid.org/0000-0002-0617-4496>

Asesora:

Magister: Rosales Valladares, Lotty

<https://orcid.org/0000-0001-8457-3049>

Línea de Investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

Pimentel - Perú 2022

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADO

TESIS

**DISFUNCIÓN FAMILIAR Y LA CONDUCTA EN NIÑOS DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA JESÚS DIVINO NIÑO
DISTRITO DE BELLAVISTA 2021**

Asesor (a):

Mg. Rosales Valladares Lotty

Firma

Presidente (a):

Mg. Pelaez Vincés Edgard

Firma

Secretario (a):

Mg. Uriol Castillo Gaudy Teresa

Firma

Vocal (a):

Mg. Gonzales Montero Luz Angelica

Firma

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a mi tía madrina Gladys Tapia Cruz, quien me motivo a estudiar la misma carrera que ella demostrándome lo hermoso e importante que se necesita aquí en el país, ahora siguiendo sus pasos espero que me cuide desde el cielo como un bello ángel, agradezco sus años de amor y atención, prometo nunca olvidarte.

Milagros Ángela Cuba Tapia

AGRADECIMIENTO

Al Señor de los Milagros, por salvarme y otorgarme la oportunidad de vivir.

A mi madre Alicia Tapia Cruz, que me motivaba en cada momento y demostraba que todo tiene solución.

A mi padre Eder Magno Cuba Yauri, que no dejó de sentirse orgulloso, generándome gran felicidad.

A mi hermana María, ejemplo de perseverancia y optimismo.

A mis amigas Helen, Yuyis y Micaela, por encaminarme en la idea de esta investigación y de este modo coadyuvar en la problemática que observe por primera vez.

Milagros Ángela Cuba Tapia

Resumen

La presente investigación sobre la Disfunción familiar y la Conducta en niños de la Institución Educativa Privada Jesús Divino Niño Distrito de Bellavista, tiene como objetivo general determinar si la disfunción familiar influye en la conducta de los niños de 5 años. El tipo de investigación es descriptiva, de diseño no experimental, de corte transversal y de enfoque cuantitativa, utilizando para este estudio la técnica del sondeo con una conversación, es decir se aplicó como herramienta el formulario de preguntas y como instrumento la ficha de observación propiamente dicha, las cuales estuvieron dirigidas a recolectar datos sobre la problemática antes mencionada. La muestra es el 100% de la población que se encontró conformada por 21 padres de familia de los niños de 5 años. Para la credibilidad del instrumento se administró el cálculo del coeficiente del Alfa de Cron Bach en los apartados del comportamiento siendo igual a 0,867. Llegando a la conclusión de que existe una correlación negativa moderada con un nivel de significancia de 0.001, por lo cual los niveles de la disfunción familiar se relacionan significativamente con la conducta de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao.

Palabras clave: disfunción familiar, comportamiento, familia, hijos

Abstract

The present research on Family Dysfunction and Behavior in children of the “Jesús Divine Kid” Private Educational Institution, Bellavista District, has as a general objective to determine if family dysfunction influences the behavior of 5-year-old children. The type of research is descriptive, non-experimental design, cross-sectional and quantitative approach, using for this study the technique of polling with a conversation, that is, the question form was applied as a tool and the observation sheet itself as an instrument. Said, which were aimed at collecting data on the aforementioned problem. The sample is 100% of the population that was made up of 21 parents of 5-year-old children. For the credibility of the instrument, the calculation of the Cron Bach Alpha coefficient was administered in the behavior sections, being equal to 0.867. Reaching the conclusion that there is a moderate negative correlation with a significance level of 0.001, for which the levels of family dysfunction are significantly related to the behavior of 5-year-old children from the Private Educational Institution “Jesús Divine Kid”, Bellavista district of the Callao province.

Keywords: family dysfunction, behavior, family, children

Índice

Aprobación del Jurado.....	ii
Dedicatorias.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Realidad Problemática.....	10
1.2. Antecedentes de estudio.....	11
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	16
Modelo Terapéutico Estructural.....	16
1.3.1. Historia de la familia.....	16
1.3.2. La familia disfuncional.....	19
1.3.3. La conducta.....	24
1.4. Formulación del problema.....	26
1.5. Justificación e importancia del estudio.....	27
1.6. Hipótesis.....	27
1.7. Objetivos.....	28
1.7.1. Objetivo general.....	28
1.7.2. Objetivos específicos.....	28
II. MATERIAL Y MÉTODO.....	29
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	29
2.2. Población y muestra.....	29
2.3. Variables y Operacionalización.....	30
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad...	34

2.5. Procedimientos de análisis de datos.....	36
2.6. Criterios éticos.....	36
2.7. Criterios de rigor científico.....	37
III. RESULTADOS.....	38
3.1. Resultados en Tablas y Figuras.....	38
3.2. Discusión de resultados.....	55
3.3. Aporte práctico.....	57
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	58
4.1. Conclusiones.....	58
4.2. Recomendaciones.....	59
REFERENCIAS.....	60
ANEXOS.....	64
1. Resolución de aprobación de título	65
2. Consentimiento informado.....	67
3. Instrumentos	68
4. Matriz de consistencia.....	70

I. INTRODUCCIÓN

La alteración familiar es el efecto de las situaciones que acontecen en las casas de todo el mundo, por los limitados entendimientos que tienen los progenitores en la instrucción de sus hijos, siendo una exposición constante que es un influjo desfavorable en el comportamiento de los menores, ya que los padres son los primordiales individuos que tendrán, morarán, y asistirán en su progreso constitucional, visceral y comunitario de su vida en común.

En la institución educativa se intercomunican todos los representantes pedagógicos, por ello debe existir una correspondencia afirmativa considerativa por el otro, y lograr así un buen progreso en las competencias y listezas de los niños. Por esta razón y considerando que la institución inicial es la primordial jurisdicción de vinculación, los estudiantes deben aprender a interactuar con personas fuera de su entorno, mostrando paridad, consideración, cualidades, autoconfianza y certidumbre en sí mismo y con el resto del grupo.

La instrucción fundamental es crucial para el incremento de las destrezas comunitarias y la instrucción ética de los estudiantes, pues los temperamentos de los menores se afianzan a medida que adelantan y progresan en periodos, por eso la parentela, dirigentes y educadores deben sentar buenos fundamentos comportamentales para que sea suficiente y conozca como interactuar y habitar en colectividad.

Los comportamientos indeseables en los menores no se desencadenan de procedimientos involuntarios, solitarios o por motivaciones, estos se saben, se conservan y se acrecientan como resultado de las interrelaciones con la parentela, con los educandos y otras personas que participan en su entorno.

Los contratiempos comportamentales en el aula afloran, acrecientan, propagan, bifurcan, intensifican y no expiran, más bien, ponen contra la pared la experiencia del maestro, en la dirección de grupos, la correspondencia afirmativa y la transacción entre pares.

En los tiempos actuales las noticias diarias en lo nacional y sobre todo de la zona Bellavista no es muy prometedora, advirtiendo que los infantes están sumergidos en la criminalidad ordinaria y otras disposiciones discutibles, por ello exponemos que estos contratiempos se inician en la morada, no obstante, los progenitores les entreguen a sus niños una buena guía, no se instaurara buenas costumbres de conducta.

Las generaciones actuales deben desenvolverse en un ambiente de buena deferencia por los derechos del otro, y que no contravengan los linderos de lo lícito, para que se robustezca el buen trato y sana coexistencia.

La presente investigación estudia la Disfunción familiar y la conducta, esperando coadyuvar en el reforzamiento y perfeccionamiento del marco de la institución.

Por último, puntualizar que los resultados valdrán como sustento para subsiguientes investigaciones, debido a que se efectuara una indagación que cuenta con razonamiento y sustentación objetiva de estudios semejantes y parecidos de nuestro país y del mundo.

1.1. Realidad Problemática

La Agencia Peruana de Noticias Andina (2016), dice que en el país se ha intensificado la cifra de parentelas inoperantes, donde hay conflagración, mal proceder y excesos, que nos guían a ser una sociedad inhumana con egoísmo, y que predominaran en los niños alteraciones psicológicas a futuro, por ello Nizama, M. (Director de Adicciones del Instituto Nacional de Salud Mental), determina que la parentela inoperante dirige a los menores a la añoranza y a un desierto platónico, además ocasionaran perturbaciones del comportamiento y proceder asociales que vulneraran las pautas comunes, con escasas de virtudes, proceder adictivos y otras alteraciones. (p.1)

Ante esta situación Otero, M. (2015), enuncia que las iniciales primaveras de vida de una persona son concluyentes para su crecimiento y formación del carácter hasta los 6 años, participando la parentela en estos cambios para derrotarlas y transformarse en maduros con una vida completa y balanceada, pero si el menor se está desarrollando en una parentela inoperante, hará que este subordine su vida y temperamento en la niñez y en la madurez. Este tipo de familia es aquella en la que ininterrumpidamente se engendran pugnas, malos proceder, excesos diferentes, originando que los menores se acoplen y desarrollen comportamientos erráticos como algo natural, cuando no lo es. (p.1)

Por esta razón, se enuncia que la violencia genera violencia, pero como violencia social o como el comienzo de pugnas. Sin embargo, la violencia que genera violencia se engendra en la familia, donde se quiebran o no hay buenos procederes, donde los buenos hábitos no son los preceptos de coexistencia, donde todo pacto afectuoso se ha destruido o nunca fue establecido.

Es decir, las parentelas inoperantes provocan comportamientos poco salubres en sus componentes, más en los niños, afectándole en su esfera normativa, colectiva, y familiar; cambiándoles su interrelación con el entorno, sus logros o fracasos académicos, la forma en que se enlazan con sus pares, en los lazos amicales sólidos y estables y en los lazos de afecto y deferencia entre su parentela.

Por ello diremos que la alteración familiar es el estado psicológico en que un componente de la familia experimenta comportamientos que pueden ser físicamente lesivos para sí o para otros integrantes de la parentela.

La investigación, aplicada a la Institución Inicial Jesús Divino Niño de Bellavista, los progenitores matricularon a sus hijos con diferentes estilos de crianza, la cual se reflejó a través de su proceder negativo frente a la maestra. Este proceder va desde agresión física hasta berrinches sin motivo, producto de tener la mala idea de pensar que tiene derecho a obtener todo lo que quiere, porque así se lo hicieron creer en su parentela, fomentando por ende los malos hábitos de sus progenitores. Sin embargo, al momento de regresar a casa no quieren hacerlo porque sienten soledad debido a la ausencia de sus progenitores, siendo recogidos por los abuelos, tíos e incluso amigos.

Para concluir aseveramos que los alumnos de esta institución son inquietos por la edad que tienen, pero no es motivo para desobedecer a la maestra, quien no permite malcriadeces en su aula y otorga castigos sin agresión física o verbal. Los niños saben que ella es la única que les da atención y afecto, y que pueden perderlo, por ello se disculpan por sus malos comportamientos.

1.2. Antecedentes de estudio

- Allauca, E; & Allauca, S. (2015), realizaron su trabajo de investigación con el objetivo de estatuir de acontecimiento de disfuncionalidad familiar sobre comportamiento, en los alumnos educación general básica de séptimo año. El método es de diseño no experimental, descriptivo. Su población compuesta por los directivos, educativos,

padres de familia y alumnos, que suman 162 personas, y la muestra la conforma el 100% de la población. Las técnicas empleadas son la observación, encuesta, sus instrumentos son el cuestionario y ficha de observación. Concluyendo que en el establecimiento hay hechos de disfunción familiar y los alumnos por lo común exponen comportamientos impropios tales como la rebeldía, insumisión, belicosidad, egomanía, etc., engendrando disgusto en los maestros y la comunidad en general, debido a que los progenitores no sostienen una afable correspondencia con sus menores hijos, causando con este comportamiento que los maestros se encuentren consternados por el contexto en que se mora cotidianamente con los escolares, producto de la mala conducta de ellos.

- Apolo (2017), su estudio tuvo la finalidad de precisar correspondencia en funcionalidad familiar y conductas de riesgo en alumnos. Su metodología fue correlacional de corte transversal, en población la compone 204 escolares de la escuela mixta Ciudad de Portovelo, de educación básica noveno año y el bachillerato del tercer año, la muestra es la población del 100%. El método empleado es de encuesta y su herramienta aplicada es un cuestionario. Concluyendo, la mayoría de alumnos presentan familias funcionales nucleares, no encontrando conexión entre el grado de familia funcional y modelo de familia, sin embargo en los comportamientos de riesgo hay un alto porcentaje de alumnos que consumen alcohol, tabaco y drogas ilegales; un pequeño porcentaje han mantenido relaciones íntimas; asimismo un pequeño porcentaje han ejecutado el intento deliberado de dañarse y haber llevado arma; negando que hay correlación en el nivel de funcionalidad familiar, consumo de alcohol y drogas, no obstante hay al consumir cigarrillos, el tener o no tener relaciones íntimas, el daño físico extra personal a manera autoinfligida y riesgos de trastornos compulsivos alimentarios.
- Jumbo, S. (2016), realizo este trabajo teniendo como objetivo en cómo influye el ambiente de familia y consecuencia en la conducta agresora de alumnos. Su tipo de estudio es descriptivo, de rumbo cuali-cuantitativo e índole transversal. El universo lo constituye 600 estudiantes su muestra son 62, entre menores de 11 y 15 años la técnica es encuesta y la herramienta cuestionario. Concluyendo, el influjo de la familia es fundamental para el menor, porque los patrones de comportamiento aprendidos, se sostienen en la violencia familiar de casa, más aún si hay vejaciones familiares, dispendio de alcohol de los progenitores, y acometidas físicas o verbales, puesto que los menores remedan los proceder impertinentes que viven y que podrían regularizarlos, y que son provocados por factores del dispendio de alcohol de un componente de la

casa, vejaciones y acometidas físicas y verbales, desembocando en los alumnos comportamientos belicosos de tipo verbal, y agresividad física.

- Paz, E; y Salazar, C. (2018), realizaron el estudio con objetivo en comprobar la disfunción familiar y conductas antisociales de jóvenes del Centro Educativo. El método aplicado es cuantitativo, de campo, diseño no experimental, transversal, de nivel descriptivo. Su localidad son 250 adolescentes, y muestra quedo formada de 129 personas. La técnica usada, una encuesta e instrumento el cuestionario Apgar familiar. Concluyendo en las organizaciones familiar 37% reverbera disfunción leve, 49% disfunción manera moderada y 3% es disfunción severa, por ello el 9% figura bajo riesgo de comportamiento asocial, el 86% moderado, el 5% elevado, mostrando una relación alta de disfunción y las conductas antisociales.
- Zenteno, F. (2015), realizo el trabajo con el objetivo de establecer la disfuncionalidad e incidencia de la conducta con el bajo rendimiento. Sus métodos empleados fueron el Deductivo, Inductivo e Interpretativo, de rumbo cuantitativo, de alcance bibliográfico documental, tipo descriptivo explicativo, y diseño experimental, exploratorio y descriptivo. La población son 7 docentes, 60 padres y 60 alumnos, la muestra queda formada por el 100% población. Las técnicas son la encuesta, guía de observación, instrumento es el Apgar familiar. Concluyendo, la disfunción familiar en la parentela de los alumnos radica, en que no son tolerantes a situaciones porque son muy controladores, no permitiéndoles tomar decisiones en lo personal y educativo, sin mesurar los resultados de sus acciones, conduciéndolos a comportarse de forma belicosa y no hacerse cargo de sus obligaciones escolares, de modo que dificultan su crecimiento y progreso particular; por ello exponen belicosidad, inseguridad, poco amor propio y bajo rendimiento académico, debido a que sus progenitores no mantienen un adecuado trato, más bien, procederes de violencia sin ofrecerles apego, comprensión y cariño transformándolos en sujetos volubles, y celosos causando que disminuyan sus calificaciones, es decir se encuentra un desprendimiento familiar hacia el menor, generando procederes perjudiciales, desinterés por la institución, incumplimiento de tareas, y pérdida del año escolar.
- Bocanegra, J; y Reyna, S. (2018), realizaron el trabajo con el objetivo de establecer modo el aumento de familias disfuncionales apoya al incremento en adolescentes infractores de Distrito Manantay. El procedimiento empleado es de análisis, inductivo, deductivo. La población está formada por familias disfuncionales, adolescentes

transgresores y establecimientos o sujetos que se vean como responsables de la situación, y la muestra quedo conformada por 100 personas. Se tuvo que emplear la técnica de encuesta e instrumento es cuestionario. Concluyendo, escasos medios económicos que reciben los componentes de las familias repercuten en el incremento gradual de jóvenes transgresores, por el escaso grado formativo de las familias que también inciden en este aumento, puesto que la parte económica es determinante en estos contratiempos además de los psicológicos, por ello hay conflagración inalterable, y familias disfuncionales, esto a consecuencia del desaire del gobierno por el sector educativo y sobre todo de políticas no capaces de afrontar la problemática del joven transgresor.

- Castillo, M. (2020), realizo el trabajo de manera en identificar relación de funcionamiento familiar y conducta agresiva en alumnos de primaria de sexto grado. Su metodología empleada es básica, diseño no experimental, de nivel correlacional, y su enfoque es cuantitativo. Está constituida de 52 alumnos sexto de primaria y la muestra quedo conformada por la población de 100%. Se empleo la técnica encuesta e instrumento es un cuestionario. Concluyendo, si hay relación significativa entre el funcionamiento familiar y comportamiento belicoso, también entre funcionamiento familiar y dimensión física, igual modo entre la dimensión verbal, como también dimensión ira y por último la dimensión hostilidad de agresividad en los alumnos.
- Llaza, R; y Ocoruro, F. (2018), realizaron el trabajo con el objetivo de establecer correlación entre el funcionamiento familiar y las conductas de riesgo de adolescentes de cuarto y quinto grado de secundaria del colegio N° 40035 Víctor Andrés Belaúnde del distrito Cerro Colorado - Arequipa. La Metodología es de diseño no experimental y transversal de tipo descriptivo correlacional. Se conforma la población por 640 jóvenes de secundaria, y la muestra quedo conformada por 210 jóvenes de 14 a 19 años. La técnica es la encuesta y el instrumento aplicado es un cuestionario. Concluyendo que existe una correlación característica entre el funcionamiento familiar y los comportamientos de riesgo en los jóvenes, presentando un funcionamiento familiar moderado, sin embargo el grado de funcionamiento familiar que muestran las féminas es mayor en paralelo de los hombres, demostrando en las chicas advierten un más alto trabajo familiar en la casa, que los hombres aprecian una mayor y severa disfuncionalidad familiar, exponiendo por ello un comportamiento de riesgo depresivo, además de un porcentaje menor de consumo bebidas y sustancias e iniciación sexual;

siendo significativos los porcentajes porque estos comportamientos se estrenan a precoz edad.

- Núñez, A; y Perla, I. (2018), realizaron el trabajo investigativo con el objetivo de determinar la relación entre el clima social familiar y las conductas disruptivas en los estudiantes de tercer año de secundaria. La metodología es cuantitativa, transversal, no experimental, descriptivo. La población son los alumnos del 3er. grado de secundaria de una institución educativa conformada por 420 estudiantes, y la muestra quedo conformada en 201 alumnos. La técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyendo que no existe relación entre el clima social familiar con las conductas disruptivas en los alumnos, predominando un nivel alto en la congruencia y estructura del clima social; en un nivel medio la elocuencia, libertad, proceder, intelectual / cultura, social / recreativo, moralidad / religiosidad y control, y por último en el conflicto predomina un nivel bajo; en cambio en los comportamientos disruptivos predomina un nivel medio, en las dimensiones de comportamientos que interrumpen el estudio y conductas perturbadoras de las relaciones sociales, pero en las conductas de falta de responsabilidad predominan el nivel bajo, encontrando una relación negativa muy débil entre la subescala de organización del clima social con las conductas que interrumpe el estudio, además de una relación positiva muy débil entre la subescala de Intelectual - Cultura del clima social con las conductas de falta de responsabilidad, asimismo no hay relación entre las subescalas del clima social y las malas conductas de las relaciones sociales en clase.
- Rivero, A. (2017), realizo el estudio con el objetivo de determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas antisociales en alumnos de secundaria. La metodología es cuantitativa, no experimental, de corte transversal, correlacional. La población estuvo constituida por 1416 alumnos, y la muestra quedo conformada por 455 personas. La técnica utilizada es la encuesta y el instrumento es el cuestionario. Concluyendo que a mayor funcionamiento familiar, menor frecuencia de comportamiento asocial, presentándose una correlación significativa débil en mujeres, y en los hombres se presenta escasa, sin embargo el 29% de los alumnos notan una disfuncionalidad completa, el 19% una disfuncionalidad moderada, el 30% una disfuncionalidad leve y el 21% sienten a sus familias como funcionales, por ello el 29% de estudiantes tienen niveles bajos de conducta asocial, el 35% niveles moderados, y el 36% niveles altos.

1.3. Teorías relacionadas al tema

Modelo Terapéutico Estructural

Este modelo, fue desarrollado en el decenio de 1970 por el psiquiatra Minuchin en la correccional para niños de Wiltwyck - Nueva York, al abordar problemas de salud mental en menores con problemas funcionales, a consecuencia de que los niños atendidos, rehabilitados y dados de alta, reincidían, por causas familiares. Aplicando intervenciones terapéuticas concretas y con acciones orientadas, conjuntamente con Braulio Montalvo que modificaron las técnicas existentes con una nueva alternativa a la que denominaron “más acción menos habla”, siendo estas las técnicas de acción: técnicas de Rol-playing, técnicas basadas en acciones para el domicilio, y otras totalmente vanguardistas, que tuvieron como utilidad el diagnóstico y el tratamiento. Este modelo, se orientó en la inclusión del entorno y a la responsabilidad compartida de los miembros que la componen y su relación con la aparición del síntoma, buscando comprender cómo es que el síntoma actúa con el esfuerzo de algunos miembros para mantener la estabilidad familiar.

El autor manifiesta que la familia no es una colectividad estacionaria, sino que está en constante actividad por ello la valuación debe enfocarse en la interrelación familiar, es decir, tanto en las reglas acordadas como en las edificaciones de la realidad que se enlazan con las experiencias familiares, por lo que es imprescindible coger como adalid una colección de conjeturas diagnosticas referentes a la correlación metódica entre el entorno familiar y los comportamientos sintomáticos de cada integrante. La parentela conforma un factor enormemente significativo, por ser un gueto comunitario natural, que establece las respuestas de sus componentes a través de estímulos desde el interior, reflejándose en la protección psico-social de sus integrantes y desde el exterior donde se permite la adaptación a una cultura y la transmutación de esa erudición.

Así mismo argumenta que la parentela como molde de autenticidad recalca el sentido de pertenencia y el sentido de identidad. La pertenencia se acompaña con la adecuación del menor al gueto familiar, y con la aplicación de pautas transaccionales en la organización familiar que se mantienen a través de los distintos acontecimientos de la vida. La identidad, se enfoca en cada componente influido por su sentido de pertenencia a la familia. Además, en este desarrollo se encuentran inherentes el sentido de separación

y de individuación los cuales se logran a través de la participación en los diferentes subsistemas familiares con diferentes contextos familiares.

1.3.1. Historia de la familia

El grupo parental entra en la historia cuando se inician las tribus, juntándose los miembros de los clanes para la conservación de la vida, conforme el tiempo pasa la parentela empieza a transmutarse, volviéndose sedentario, demarcando desigualdades concretas y concisas entre las funciones del varón y la mujer.

Igualmente, las emociones que se profesan, afloran hasta transformarse en lazos familiares, evolucionando hasta llegar a ser un núcleo familiar compuesto por el padre, madre e hijo, aparte de los demás familiares, que tienen como cargo esencial la reproducción, valorándose el nacer en una familia desposada.

La parentela romana era un sistema social conformado por una familia natural y jurídica, donde la potestad la representa el varón. Además, contaba con un ordenamiento jurídico que protegían los derechos familiares y la herencia, los mismos que verbalizaban tutela en los hijos menores y la gestión de bienes de los individuos con minusvalía, morbilidades mentales y cónyuges viudas, por una medida tutelar.

Por otro lado, los europeos evolucionan con la Revolución Industrial, ya que estaban establecidas por los padres, abuelos y los hijos, variando a núcleo familiar. No obstante, en España se preserva la familia típica hasta que por causas diversas hoy por hoy tienen diferentes categorías de familia.

En la actualidad la familia ha variado su organización en sumersión a la mujer en el ambiente familiar y particularización de otros miembros, ya que los quehaceres domésticos eran obligación de la madre o de las féminas, implicando el fraccionamiento familiar desde que laboran y los papeles y cargos varían, forzando al varón a cumplir otras funciones, por esta situación el poder en la organización experimenta alteraciones con las actuales familias parentales, homosexuales, y estructuradas, por elaboración propia del sujeto dejando de ser dependiente, en consecuencia la unión se ensambla por afección. (Arévalo, 2015, p.09)

La familia:

Según Meléndez (2008), es un grupo de personas que coexisten juntos, y que se organizan como papá, mamá, hijos, etc. Lazos semejantes o no, con una vivencia social y económica general, y con afectos emocionales que los aúnan. Asimismo, las personas unidas por lazos sanguíneos, por desposorio o prohijamiento que habitan por un estadio indeterminado, conformando la unión fundamental de la sociedad, donde se sacian las necesidades primordiales tales como nutrirse, adormilarse, alimentarse, vestirse, etc. y se prodigan afecto, amor, cariño, amparo, prestando además a los hijos para la vida futura, e incorporación a la sociedad. (p.20)

Según Edúcame primero Perú (2016), dice que al hablar de parentela es demasiado general solo pensar en un padre, madre e hijos, más bien hay que pensar en las comunidades parentales existentes, afirmándose ahora que es un grupo de sujetos unidos por un sentimiento en común que compartirán en su vida, y por esta razón no deberíamos demarcarnos a una familia típica, que no es un rango determinante, ya que ahora puede estar compuesta por una madre, un padre, dos madres, o dos padres. En diversas naciones las ideas han variado para dar soporte, ayuda y reconocimiento a estos grupos familiares.

Por otro lado, los integrantes de una parentela comparten una descendencia, pero puede que no, y esto no es obstáculo para que se les reconozca ante la ley, porque cuando una pareja prohija unos niños, estos son iguales a los hijos biológicos. En definitiva, el tener o no parentesco con otros sujetos no es una peculiaridad para delimitar a un hogar.

Tipos:

- Familia nuclear o elemental: La unidad fundamental y la conforman una pareja y sus hijos, propios o prohijados.
- Familia extensa o consanguínea: Es la parentela que está conformada de más generaciones incluyendo abuelos, sobrinos, etc.
- Familia monoparental: Es la familia que cuenta con un progenitor encargado de los menores, puede ser tanto el padre como la madre.
- Familia mixta: Es la familia donde los hijos tienen una crianza dada por los tutores legales, adoptivos; o de una familia colectiva.

- Familia compuesta: La familia se conforma por dos personas con hijos de relaciones pasadas, uniéndose para formar una familia.
- Familia homoparental: Es la familia donde está constituida por dos personas del mismo género siendo los padres o madres de los menores.
- Familia de hecho: Es la familia donde la pareja cohabita y se considera una parentela, sin embargo, no están enlazadas legalmente.

Estilos de familia:

Según Manzano, y Martín (2016), son los vínculos entre padres e hijos, que se delimitan consistentemente y reverberan en poner reglas y fronteras, además retribuyen o sancionan y comunican de forma autoritaria, democrática, indiferente o sobreprotectora, pero no quiere decir, que la parentela se localice en uno de estos estilos, ya que cada familia expresa sus particularidades en uno de ellos, por tanto los estilos familiares ayudan a conjeturar y advertir resultados positivos o negativos de la vida familiar.

- Familias autoritarias: Estas familias se distinguen por imponer preceptos inflexibles sin derecho a diálogo, por ordenar con mucha perspectiva y vigilancia, por aplicar sanciones sin afección y reconocimiento, y por juzgar con la inutilidad, y no con las actuaciones, generando una baja dignidad y autogobierno, desobediencia, y conductas belicosas.
- Familias permisivas o sobreprotectoras: Estas familias son poco estrictas y esquivan el hecho de que sus hijos pueden afrontar inconvenientes, suprimiéndoles dificultades, porque son excelentes y tienen conocimiento de que hacer, y hay que cederles todo aquello que no alcanzaron tener, por ende, son renuentes a la aplicación de normas y restricciones, originando incertidumbre e inestabilidad, y baja paciencia al fracaso.
- Familias democráticas: En estas familias los vínculos son definidos por la consideración mutua y aportación, en que el adulto cavila que se puede confundir con las decisiones tomadas, y estimulan a que los hijos aprendan separadamente y afloren lo mejor de sí, y cooperan en la indagación de resoluciones en medio del abandono y sobreprotección, considerando que los percances son un desafío para la evolución personal.
- Familias indiferentes: Estas familias no son abiertas en los menesteres de los niños y son impasibles afectuosamente, no practicando ningún modelo de doctrina, lo que desencadena comportamientos insociales, y subordinación visceral. (p.1)

Características de la familia:

Según Mijares (2018), el modelo McMaster del Funcionamiento Familiar (MMFF), habla de dimensiones referentes a lo que la familia funcional ejecuta:

- Resolución de problemas: Esta se describe la habilidad en determinar los inconvenientes diarios de forma positiva, referentes al transporte, alimentación, vestimenta, etc. y los motivos que dan enojo, tristeza, etc. recomendando seguir lo siguiente: identificar el problema, comunicarlo al indicado, plantear soluciones, escoger la opción adecuada para resolverlo, llevar a cabo esa opción, verificar que se cumpla, y valorar si se resolvió.
- Comunicación directa y clara: Esta se refiere a que lo más saludable en la familia es manifestar las afecciones hablando en primera persona, determinando el proceder que motiva la molestia, sin catalogar a la otra persona.
- Roles establecidos: Esta se refiere a que las funciones estén destinadas a cada integrante, sin que origine preocupación alguna, referentes al ingreso económico, a brindar afecto, al apoyo y cuidados, a la satisfacción sexual en la pareja adulta. Es decir que cada integrante desarrolle sus habilidades y los convierta en logros personales, para la satisfacción de los intereses de cada uno.
- Involucramiento afectivo: Esta dimensión se refiere al interés real en las actividades de la otra persona, aun cuando estas sean diferentes al propio.
- Respuestas afectivas: Esta se refiere a que se deben expresar afectos con persistencia y potencia idónea, manifestando emociones positivas como el amor, el cariño, la ternura y la alegría; y las negativas, como la tristeza, el enojo o la frustración; procedentes de vida interna de la familia, como de vida diaria de cada individuo fuera del hogar.
- Control flexible de conducta: Esta se refiere a que no se debe vigilar de forma inflexible la manera de ser de los integrantes familiares, por el contrario, se recomienda que debe existir permisividad para llegar a convenios comprensibles y razonables.

Por lo anterior se concluye que estas familias exteriorizan estas cualidades: resuelve problemas, hay comunicación, hay roles definidos; hay interés en las actividades de los miembros, se expresan emociones y es flexible con sus integrantes. (p.1)

1.3.2. La familia disfuncional

Por lo anterior decimos que es quien no cumple las funciones y roles señalados por la sociedad, careciendo de vínculos afectivos, sin lograr cubrir necesidades físicas, psicológicas y económicas, generando un desgaste físico y emocional en los componentes de la familia.

Según Hunt (2007), define a la familia disfuncional de dos formas: la primera, afirma en que cuenta con un comportamiento impropio o incipiente de uno o ambos padres, quienes inhiben el desarrollo y capacidad de relación con demás familiares; y segundo, dice que es disfuncional cuando los miembros residen de manera emocional, psicológica y espiritualmente enfermos. Por ende, una familia será funcional si todos los miembros están establemente bien, y será disfuncional cuando alguien asuma el cargo de padre o madre como los abuelos, tíos, trabajador social, y otros. (Citado por Pérez y Reinoza, 2011)

Características:

Los rasgos distintivos de una familia que no está bien constituida son:

- Falta de comunicación familiar: Es cuando la familia no tiene una buena correspondencia, y optan por esquivar los contratiempos, sin investigar patrones de disolución, llegando al acometimiento de palabra para manifestar lo que aprecian, no logrando extenderse los menores por miedo a la respuesta que tienen de los mayores, sobre lo que expresan.
- Ausencia de límites y normas: Es cuando en una familia no hay constitución familiar y adolece de fronteras y preceptos, provocando que la coexistencia sea dificultosa.
- Peleas entre los padres: Es cuando en una familia las pugnas y contiendas, están presentes continuamente, quienes no tienen una buena concordancia de pareja, y sus contratiempos los dirimen con clamor, acometidas de palabra y ataques físicos.
- Padres deficientes: Es cuando en una familia los mayores son ponzoñosos, y mantienen un contratiempo de dependencia o padecen de achaques psicológicos, no alcanzando hacerse cargo de su domicilio, por lo tanto, los menores deben cumplir las funciones de ellos, transformándolos en una familia dispar.

- Padre o madre ausente emocionalmente: Es cuando en una familia los progenitores no desempeñan función alguna con sus hijos, porque confían el cuidado de ellos a la pareja, ya que la presencia de uno de ellos es física, y no se implican en la educación y crecimiento de los niños, ocasionando gigantescos huecos y lesiones viscerales.
- Violencia intrafamiliar: Es cuando en una familia frecuentemente se da la violencia. Es decir, se dan hechos de humillación psicológica y física a cualquier miembro familiar.
- Los problemas de adicciones: Es cuando en una familia uno de sus componentes padece alguna dependencia, existiendo desconcierto en la coexistencia, ya que el contratiempo rota en torno a la dependencia del familiar que la sufre.
- Los abusos en una familia: Es cuando en una familia se dan abusos físicos, mentales y sexuales, por ello estos sujetos viven con recelo y aflicción, sintiéndose desdeñados en el ambiente familiar, por los traumatismos viscerales y físicos obtenidos.
- Involucrar a los hijos en los conflictos: Es cuando una familia tiene por costumbre implicar a sus hijos en los contratiempos, y como consecuencia de ello los hacen integrantes de esto, imponiéndoles a tomar bando por uno de ellos. (Hakuna Matata- psicólogos 2020)

Tipos de familia disfuncional:

Según Naranjo, Ñauta, y Ñauta, (2014), los tipos son:

- Familias disfuncionales neurotígenicas: En estas familias se originan conductas neuróticas en alguno de ellos, distinguido por intranquilidad, congoja, decaimiento, nerviosismo, terror y psicopatías, vinculados con factores belicosos particulares o medioambientales, que agobian al afectado y provocan un padecimiento mental.
- Familias disfuncionales psicotogénicas: Estas familias revelan tipos de exceso que son sexual, físico o mental, caracterizado por conminación, manejo, pérdida del amor propio, etc. y les ocasiona desafección, disgregación familiar y alteraciones psicológicas.
- Familias disfuncionales psicopatogénicas: En estas familias se dan comportamientos asociales de brusquedad con los familiares, y alteraciones que provocan psicosis, ocasionando que la familia los tape porque es penoso un contratiempo como este.

- Familias disfuncionales adictogenas: En estas familias se hallan dependencia a bebidas alcohólicas, cigarro, adicciones como las sustancias ilícitas, etc. y sujeción al sexo, internet, etc. (p.31)

Causas:

Según Naranjo, Ñauta, & Ñauta, (2014), las causas son:

- El desempleo: Esta causa tiene relación con el sujeto que adolece de trabajo y de sueldo. A pesar de ser un habitante del PEA para laborar adolece de un lugar de trabajo.
- La corta comunicación entre los miembros: Sería una de las causas en incitar que la familia funcional varié, por la comunicación autocrática y arbitraria.
- Infidelidad: Esta causa es el vínculo afectuoso a breve o duradero tiempo, dispuestas con distintas personas del lazo formal, sostenidas en reserva por amago a la familia.
- La separación conyugal o divorcio: Esta causa es donde uno de los consortes debe dejar la vivienda matrimonial.
- La violencia intrafamiliar: Esta causa es la impulsividad familiar que ocurre en casa y que es ejecutada por un componente de la familia contra otro familiar, y que es fémina.
- Padres con poco respeto a la privacidad de sus hijos invadiendo sus vidas: Esta causa se efectúa desmesuradamente, o son sobreprotectores con los hijos, cuando se presentan dificultades que no son resueltas, causando efectos adversos en el hogar.
- La migración: Es un factor que incide para que una familia sea disfuncional, porque rompe el lazo de pareja e hijos. (pp.33)

Recomendaciones para una familia disfuncional:

La familia está compuesta por seres humanos con diversos temperamentos, haciendo mayor el desafío de convivencia en concordia.

- Manifestar los sentimientos y las emociones: Es la fundamental causa de las pugnas familiares, porque no se manifiestan convenientemente, la cólera, la pena, los achaques, y otros afectos, y cuando no las manifestamos se vuelven vehementes. Por esta razón se debe aprender a admitir los sentimientos del otro, siendo empáticos, escuchándose, ofreciendo apoyo y acatando lo que el otro este sintiendo.

- Controlar las discusiones: Es cuando las personas adultas, jóvenes o niños, cambian de actitud por un mal día, sin embargo, el mal genio de uno de ellos no debe destruir el día y el temple del otro, por ello hay que coadyuvar al sujeto que tiene un mal instante y no originar un mayor contratiempo. Es fundamental saber, que siempre hay diferencias y que es irrealizable no contradecir con alguno, sin embargo, el respeto y los buenos tratos se deben dar a la hora de debatir alguna posición.
- Regala momentos especiales: Es cuando la familia entrega buenos momentos, festejando los aniversarios, obsequiando misivas de amor a la familia, mandando piropos, programando vacaciones, etc. estas serán remembranzas que terminarán manifestados en el recuerdo para el resto de la vida familiar.
- Repartir las tareas del hogar: Es cuando en las familias se distribuyen las faenas, sin embargo, se ocasionan pugnas, porque algunos ejecutan más labores que otros, por ello se deben dar tareas balanceadas, según la edad, la ocupación y los gustos de cada uno. Esta situación hará que se minoren las pugnas y que cada quien aporte su granito de arena.
- . Construye un matrimonio feliz: Es cuando los padres tienen en claro que son el ejemplo de sus hijos, y que lo hagan bien o mal quedara en sus recuerdos para siempre. Tal motivo, es crucial moldear una relación sana, basada en el amor y el respeto.
- Decirle adiós a la rutina: Es cuando la familia se escapa de la rutina, y se realiza en conjunto acciones nuevas, viajes a distintos sitios, paseos, manualidades y diversas actividades, esto ayuda a conservar tierna y revitalizada la familia.
- Buenos valores, el camino para no ser una familia disfuncional: Es cuando los valores peculiares de los miembros familiares, inspiran el respeto y la condescendencia por adecuados modelos de urbanidad, que ayudan a morar en tranquilidad, conformidad y unión, ya que los buenos valores son los cimientos primordiales de una familia feliz.
- Respetar el pensamiento del otro: Es cuando los sujetos son individuales y tienen diversas formas y modo de razonar, por ello se debe ser deferente con las convicciones del otro, nos gusten o no. Es decir, opino y doy mi punto de vista, pero no impongo mis ideas.
- Compartir tiempo en familia: Es cuando en la familia no se pasa mucho tiempo juntos, por ello es necesario planificar los horarios y por lo menos cenar en familia o que se estructuren un tiempo del día para compartirlo familiarmente.

- Normas y límites claros, necesarios en una familia: Es cuando en la familia se tiene preceptos y límites, por este motivo, se deben distinguir los cargos de cada uno y concertar reglas en casa, las cuales contribuirán al orden y la paz.
- Buena comunicación asertiva: Es cuando hay conversación positiva y real, para resolver los percances, por consiguiente, las familias serán más dichosas y mejor.
- Orden financiero: Es cuando se sabe utilizar la economía y se existirá sin agobio, por ello hay que planificar cuentas y fijarse de no gastar más de lo que se gana, ahorrando para los diversos propósitos y el porvenir familiar. (Hakuna Matata-psicólogos 2020)

1.3.3. La conducta

Según Antón; Ccoto; y Carhuas. (2013), el comportamiento es el conjunto de acciones, y procederes exteriores de un individuo, resultando manifiestas y laudables de ser percatados por otros. Es decir, andar, tomar la palabra, manejar, correr, accionar, asearse, relacionarse con los demás, es un comportamiento visible por ser evidente, por ende las posturas corpóreas, ademanes, hechos y el idioma son las estructuras de comportamiento que mostramos los humanos, siendo la conducta el instrumento de respuesta que tenemos ante las particularidades de vivir que nos enfrentamos. La conducta a su vez está gobernada por las nociones de una casualidad es que nos desenvolvemos de un modo y no de otro, de motivación porque todo comportamiento siempre está provocado por una contestación a una incitación que recibamos, por último, la finalidad que dice que todo proceder siempre persigue un fin. (p.21)

Tipos de Conducta:

Según Cisneros (2014), el desarrollo de los humanos principia con la fecundación y continúa progresando por medio de una metódica secuencia de fases, mostrando en cada una de ellas un determinado nivel de perfección, por ello en cada etapa se cavilan los principales tipos en conducta:

- Características motrices: Esta peculiaridad se refiere a la adquisición de destrezas que se adquieren con el tiempo debido a la praxis y a las vivencias, haciéndonos recordar las actividades graduales asimiladas, como andar a gatas, pararse, caminar, correr,

estabilizarse, coordinar muscularmente, según los intentos ejecutados y perfeccionados de acuerdo a las habilidades de cada individuo.

- Conducta adaptativa: Este comportamiento se expone en el menor por el talento que ostenta, al darse cuenta de las estimulaciones del exterior recibido y reconocerlos, en el momento que consiente adaptarse a su ambiente. En otras palabras, los sujetos desde el inicio de su crecimiento espentan cambios ópticos, gustativos, olfativos, táctiles, auditivos y tienen el talento de encaminar sus actos conforme a cada situación de estímulo externo que recibe, para obtener una adecuada asimilación y adecuación al ambiente que les circunda.
- Conducta del lenguaje: Esta conducta abarca lo relacionado con el monólogo, una expresión dramática, comunicación y comprensión, siendo equiparables a las acciones cimentadas en la articulación, pronunciación, entonación, que genera el mejoramiento de palabras y formación de frases, que guían una conversación y su entendimiento.
- Conducta personal-social: Esta conducta instauro la manera de como el menor se articula con su medio, ya que es integrante de una clase social y una cultura, tornándose más reveladora desde la puericia, pues es el punto de inicio para que se vinculen, haciendo hincapié en que son las actuaciones que emplean para enlazarse afirmativamente o negativamente con sus pares, progenitores, familiares, profesores, etc. (p.18)

Comportamiento infantil problemático:

Según Loja, y Sangolquí (2018), es aquel proceder dificultoso que muestran los niños, en algún periodo de su vida, caracterizado por no respetar los preceptos, con conductas belicosas, problemas de ira, y berrinches, las cuales es una de las expresiones que hay en los sujetos, por ello, diremos que los párvulos ocasionalmente muestran procederes problemáticos, cuando empujan, golpean, gritan, responden agresivamente, patean, etc., no obstante cuando se expone de manera contingente y apartada, es natural dentro del crecimiento, pero si es frecuente y con más vigor, se considera como un proceder problemático, siendo necesario accionar formativamente, porque en los niños este proceso para socializar es como batalla en que pasar una fase a otra, origina obstáculos, lían el problema con el desarrollo personal y mental. Entonces una conducta es problemática, cuando responde a comportamientos repetitivos de un proceder que pone en riesgo, la correcta interrelación social con sus pares y con los adultos. (p.7)

Causas y efectos de un comportamiento problemático:

Según Loja, y Sangolquí (2018), la conducta problemática produce inconvenientes a lo largo del desarrollo del niño, no pudiendo incorporarse de modo natural a un ambiente social, peor el no poseer conocimiento sobre guías y preceptos sociales; por tanto, se debe tener en cuenta las causas e ilaciones que generan y que giran alrededor de diversos factores:

- Factores biológicos: En estos factores se peculiarizan el género, factores pre y perinatales, factores cerebrales y bioquímicos, y niveles subclínicos de plomo.
- Factores particulares: En estos elementos se caracterizan la personalidad cognitiva, la falta de habilidad social y baja empatía, como poca confianza en sí mismo, desarrollo moral y bajo rendimiento académico. Es decir, estos se encuentran enlazados intrínsecamente con las características personales de los niños y comprenden también el tipo de personalidad, la vehemencia, los entorpecimientos que tienen los niños frente a la resolución de contratiempos y el control de sus acciones impulsivas.
- Factores familiar: Estos factores son que transfieren los valores, actitudes, normas, conductas y valores. Es decir, encuentra todo lo relacionado a la familia, por ello se afirma que el ambiente familiar incurre en el crecimiento, porque hay influencia en la adquisición de costumbres y posturas que benefician o afectan al niño. Las relaciones deterioradas construyen factores riesgo general, y relaciones de manera positiva de factores salvaguarda. (p.12)

1.4. Formulación del problema

Problema general

¿Cómo la disfunción familiar influye la conducta de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao2021?

Problemas específicos

- ¿Cómo la disfunción familiar influye la conducta social de los niños dentro de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño” Distrito de Bellavista de la provincia del Callao?
- ¿Cómo la disfunción familiar influye la conducta escolar de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño” Distrito de Bellavista de la provincia del Callao?

1.5. Justificación e importancia del estudio

En preparación del trabajo se da para conocer si la disfunción familiar influye la conducta de los niños de 5 años de la Institución Educativa Jesús Divino Niño Distrito Bellavista 2021, porque es necesario comprender si las responsabilidades fundamentales de la familia referentes a adecuación, aportación, ganancia, afecto y recursos inciden en el progreso del menor, ya que coexiste dominio de la familia en el desarrollo de costumbres y cualidades en los menores del hogar, y que beneficie o afecte el bienestar del niño.

Por esta situación, es de gran importancia el desarrollo de estudio, porque la familia, que es el centro principal de la sociedad, actualmente viene observando una problemática, que es presentada y estudiada por diferentes concepciones y corrientes.

Además, su importancia reside en los aportes y beneficios que se desprendan de este estudio como contribución a la mejora del conocimiento al campo educativo de nuestra sociedad.

A partir el punto de vista social, el estudio nos ayudara a conocer a las familias que integran la Institución Educativa Inicial Jesús Divino Niño Distrito de Bellavista, permitiendo de este modo tener conocimiento de la manera como está influyendo en la conducta, actitud y forma de expresión de los niños, lo reflejado por sus familias.

En el aspecto teórico, se reúne distintas teorías, enfoques, modelos, características e interpretaciones sobre la disfunción familiar y la conducta, demostrando un amplio conocimiento desde diferentes puntos de vista de nivel internacional y nacional. Además, los aportes personales sumaran a los conocimientos que se tienen sobre el tema tratado.

En el aspecto práctico, los resultados obtenidos y la información recogida se podrán tomar como acciones oportunas que logren favorecer a la realidad encontrada

traspasando del desarrollo de habilidades de atención, prevención y desarrollo, que generen estabilidad en el progreso de los menores.

1.6. Hipótesis

Hipótesis general

La disfunción familiar genera cambios la conducta de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao 2021.

Hipótesis específicas

La disfuncionalidad familiar influye la conducta social en los niños de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao, que afectan las interrelaciones socio familiares tales como aislamiento social e irritabilidad constante, afectando su futuro desarrollo en el ámbito social e impidiendo saber interactuar a futuro. No comprendiendo como interactuar, como poder tener voz y voto, y al no acostumbrarse se sentiría desplazado bajando la autoestima que recién se va formando.

La disfunción familiar influye en la conducta escolar de los niños de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao, porque no cumple con las reglas señaladas por la institución, la convivencia escolar como falta de remordimiento; esto podría afectar porque al no saber el niño se acostumbre a ello, no sabiendo cómo trabajar en equipo y el rendimiento escolar sería bajo porque no se sentiría cómodo, y si no está cómodo no podrá aprender.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar si la disfunción familiar influye la conducta de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao 2021.

1.7.2. Objetivos específicos

Establecer si la disfunción familiar influye la conducta social de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao 2021.

Establecer si la disfunción familiar influye la conducta escolar de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao 2021.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación aplicado es Descriptiva: según Hernández; Fernández & Baptista. (2014), es aquella que pormenoriza las características más importantes en el problema y explica la validez actual, ahondando en las causas que la produjeron, porque está dirigida a dar una visión de cómo opero y cuáles fueron las particularidades del problema descrito.

El diseño es No experimental: según Hernández; Fernández & Baptista. (2014), siendo aquella donde emplea sin mangonear las variables. En otras palabras, es una observación donde no variamos la variable independiente, de modo que escrutamos la manifestación tal y como se dio originalmente, para estudiarlos más adelante.

De Corte transversal: según Hernández; Fernández & Baptista. (2014), por recoger los datos en un momento dado.

El enfoque es Cuantitativa. Según Hernández; Fernández & Baptista. (2014), porque recolectamos datos y así probar la hipótesis, del apoyo de la medición numérica y el análisis estadístico y poder implantar patrones de comportamiento, guiándonos por el marco, la situación, los recursos de que disponemos, los objetivos y problema de estudio.

2.2. Población y muestra

Población:

La población de estudio es 21 padres de familia en los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito Bellavista de la provincia del Callao.

La muestra:

Es el 100% de la población, conformada por 21 padres de familia de los niños de 5 años de la Institución Educativa “Privada Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao.

2.3. Variables y Operacionalización

Disfunción familiar

Dimensiones

Indicadores

Adaptación

-Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.

Participación

-Me satisface la participación que mi familia brinda y permite.

Ganancia

-Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.

Afecto

-Me satisface como mi familia expresa afectos y responde a mis emociones como rabia, tristeza y amor.

Recursos

-Me satisface como compartimos en familia a)El tiempo para estar juntos. b)Los espacios en la casa, c)El dinero.

Variable Independiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Calificación
Disfunción Familiar	Según Pérez y Reinoza (2011), afirma una familia es disfuncional cuando un comportamiento es impropio o incipiente del padre o madre que inhiben el desarrollo y la capacidad de relación con los demás. Cuando uno de los miembros está emocional, psicológica y espiritualmente enfermo.	Para su evaluación se aplica el cuestionario de opinión a los padres de familia. Este instrumento de investigación se encuentra validado por el Médico Zulema Lombardi Gómez de la especialidad de Atención integral a la familia. Así mismo, este instrumento cuenta con 5 dimensiones y 5 preguntas.	Adaptación	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	Buena función familiar. 18-20 p.
			Participación	Me satisface la participación que mi familia brinda y permite.	Disfunción familiar leve. 14-17 p.
			Ganancia	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	Disfunción familiar moderada. 10-13 p.
			Afecto	Me satisface como mi familia expresa afectos y responde a mis emociones como rabia, tristeza y amor.	Disfunción familiar severa. 9 p. o Menos
			Recursos	Me satisface como compartimos en familia a) El tiempo para estar juntos. b) Los espacios en la casa, c) El dinero.	

Escala de calificación de funcionalidad

APGAR FAMILIAR

Función	Puntaje
Buena función familiar	18 - 20
Disfunción familiar leve	14 - 17
Disfunción familiar moderada	10 - 13
Disfunción familiar severa	9

Variable Dependiente: Conducta

Dimensiones

Indicadores

Aislamiento social.

-Comportamientos de acoso hacia otras personas.

-Tendencia a las conductas negativas.

Conductas de robo o hurto.

-Destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena.

Disciplina negativa a cumplir

-Muestras de crueldad con animales.

Normas o reglas.

-Tendencia a jugar con fuego.

Convivencia escolar falta de

-Sentimiento de grandiosidad.

Remordimiento.

-Negatividad persistente.

Irritabilidad constante y

-Baja autoestima.

Persistente.

Variable Dependiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Calificación
Conducta	Según Antón; Ccoto; y Carhuas. (2013), el comportamiento es el conjunto de acciones, y procederes exteriores de un individuo, resultando manifiestas y laudables de ser percatados por otros. Siendo la conducta el instrumento de respuesta, particularidades de la vida a las que debemos enfrentamos. La conducta a su vez está gobernada por los principios de casualidad porque nos desenvolvemos de un modo y no de otro, de motivación porque todo comportamiento siempre está provocado por una contestación a una incitación que recibimos (p.21)	Para evaluar la Conducta se utilizó una ficha de observación a los menores. Los mismos que suman 21, legitimado por Paro, Trinidad; y Samanez, María. Este instrumento cuenta con 5 dimensiones y 8 preguntas.	Aislamiento social. Conductas de robo o hurto. Disciplina negativa a cumplir normas o reglas. Convivencia escolar falta de remordimiento. Irritabilidad constante y persistente	Comportamientos de acoso hacia otras personas. Tendencia a las conductas negativas. Destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena. Muestras de crueldad con animales. Tendencia a jugar con fuego. Sentimiento de grandiosidad. Negatividad persistente. Baja autoestima.	Nunca (1) Algunas Veces(2) Casi siempre(3) Siempre(4)

Escala valorativa para la conducta

Dimensiones	Escala valorativa
Aislamiento social	Nunca (1) Algunas Veces(2) Casi siempre(3) Siempre(4)
Conductas de robo o hurto	
Disciplina negativa a cumplir normas o reglas	
Convivencia escolar falta de remordimiento	
Irritabilidad constante y Persistente.	

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Las técnicas de manejo es el sondeo con una conversación y en sustento a esta se aplicó como herramienta de investigación el formulario de preguntas, igualmente se manejó la ficha de observación como instrumento de investigación, las cuales estuvieron dirigidas a recolectar datos referentes a la Disfunción familiar y conducta en los niños de Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao.

- Para justipreciar la Disfunción familiar se utilizó un formulario de juicio a los progenitores de los niños, que suman la cuantía de 21 padres o protectores formales. Esta herramienta de observación se halla validado por el Médico Zulema Lombardi Gómez de la especialidad de Atención integral a la familia, quien la adjudico del Centro de Salud San Cosme del Ministerio de Salud, en agosto del 2010. Además, este instrumento cuenta con 5 dimensiones y 5 preguntas.
- Para estimar la Conducta se empleó una ficha de observación a los niños, que suman 21 alumnos. Esta herramienta de análisis se haya legitimado por Paro, Trinidad; y Samanez, María el año 2019, en su Trabajo denominado Conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico de los niños de 5 años de la I.E.I. N° 90 del distrito Santiago provincia Cusco. Arequipa - Perú. También este instrumento cuenta con 5 dimensiones y 8 preguntas.

El ensayo que cuantifica los comportamientos, anticipadamente fue comprobado por medio de una demostración que se entregó a los niños de 5 años, además se le

administró el cálculo del coeficiente del Alfa de Cron Bach para credibilidad del instrumento alcanzando el subsecuente resultado.

Test de:	Alfa de Cron Bach
Conductas	0,867

La valía del coeficiente del alfa de Cron Bach es igual a 0,867, lo que convalida que la herramienta cuantifica la solidez de los antecedentes adquiridos en relación a los apartados del comportamiento, de modo que esta herramienta es fidedigna.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum s_i^2}{\sum S_t^2} \right)$$

Donde:

α: Coeficiente Alfa de Cron Bach

K: Número de ítems.

Si2: Sumatoria de las varianzas de los ítems.

ST2: Varianza de la suma de los ítems.

La fiabilidad de la herramienta del comportamiento se ostenta según los valores enunciados en la siguiente tabla: (Hernández, Fernández & Baptista. 2014, p.438).

VALORES	NIVELES DE CONFIABILIDAD
0,53 - menos	Confiabilidad nula
0,54 - 0,59	Confiabilidad baja
0,60 - 0,65	Confiable
0,66 - 0,71	Muy confiable
0,72 - 0,99	Excelente confiabilidad
1,0	confiabilidad perfecta

2.5. Procedimientos de análisis de datos

Se realizó el siguiente procedimiento:

Técnicas de procesamiento de los datos:

La pericia para el proceso de antecedentes fue el Software Excel y SPSS 25.

Técnicas de análisis

Interpretación de la encuesta

Para poder examinar y demostrar la información se elaboraron:

Tablas y Gráficos.

Diseño Estadístico:

El diseño Estadístico que se utilizó es descriptivo, para obtener los resultados de la muestra del instrumento de la conducta se utilizará la regla tres simples, por ende, el procesamiento y resultados de los datos será a través de porcentajes.

2.6. Criterios éticos

Han sido los siguientes:

- El respeto a las personas: Se resguardo y respetó a los progenitores y niños inmersos en esta investigación de estudio, asimismo se les puso en conocimiento sobre el motivo del estudio, otorgándoles una cedula de asentimiento para cooperar en la indagación; además la ficha de observación en los niños es completamente anónima.
- La beneficencia: Se beneficiaron los progenitores, los menores de edad de la institución educativa inicial, porque obtuvieron conocimiento sobre la problemática en que se encuentran sumergidos los menores de edad, y para ello se solicitó el consentimiento de la Institución para superponer la herramienta de estudio, el mismo que siguió un método organizado y una sinopsis ordenada que oriento el presente trabajo.
- La no maleficencia - Justicia: La aplicación en instrumentos para la investigación en la recolección de datos referente a disfunción familiar a los padres y grado de comportamiento en los niños 5 años, fueron enteramente anónimas para no agregar más daño en la psique de las personas que intervinieron en este estudio, garantizando la igualdad de los derechos en los progenitores como en los menores de edad que

participaron voluntariamente. Por esta situación nos orientamos en las pautas metodológicas de la última versión del APA que observan el rigor científico, en la autoría, el manejo de datos, los resultados, las conclusiones, entre otros.

2.7. Criterios de rigor científico

Validez: El valor de un instrumento efectivamente cuantifica la variable que quiere cuantificar, en relación con esto, los instrumentos empleados en el presente estudio de investigación contenían ilación con operacionalización de variable en la parte teórica y estadística (Hernández; Fernández & Baptista. 2014, p.278).

Confiabilidad: El valor que se aplica reiterada al mismo sujeto u objeto causa los mismos efectos. Es decir, corresponde a la medida que se realiza mediante diferentes técnicas, buscando la aplicación repetida al mismo objeto en busca de resultados similares, de finalidad en verificar si la información obtenida es confiable para obtener los objetivos planteados (Hernández; Fernández; y Baptista. 2014, p.277-291).

Objetividad. Cuando una investigación debe tener: sustento teórico, procesos inductivos y deductivos, hipótesis o partir de un problema, elementos empíricos, elementos críticos, debe ser analítico-sintético, y debe ser selectivo, como dice (López. 1994, p.16)

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en Tablas y Figuras

Tabla 1.

Correlaciones Disfunción Familiar y Conducta en niños.

		DISFUNCION FAMILIAR	CONDUCTA NIÑO
Rho de Spearman	DISFUNCION FAMILIAR	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,001
		N	21
	CONDUCTA NIÑO	Coefficiente de correlación	-,654**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR Familiar y la Ficha de Valoración

Se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.654 de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada además el nivel de significancia es $0.001 < 0.01$

Tabla 2.

Correlaciones Aislamiento Social y Disfunción Familiar.

			AISLAMIENTO SOCIAL	DISFUNCION FAMILIAR
Rho de Spearman	AISLAMIENTO SOCIAL	Coefficiente de correlación	1,000	-,733**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	21	21
	DISFUNCION FAMILIAR	Coefficiente de correlación	-,733**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	21	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR Familiar y la Ficha de Valoración.

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.733 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa fuerte además el nivel de significancia es $0.000 < 0.01$.

Tabla 3.*Correlaciones de Disfunción Familiar y Conducta robo y hurto*

			DISFUNCIO NFAMILIAR	CONDUCTAS: ROBO, HURTO
Rho de Spearman	DISFUNCION FAMILIAR	Coefficiente de correlación	1,00	-,410
		Sig. (bilateral)	.	,065
		N	21	21
	CONDUCTAS:ROBO, HURTO	Coefficiente de correlación	-,410	1,000
		Sig. (bilateral)	,065	.
		N	21	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR familiar y la Ficha de Valoración.

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.410 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada además el nivel de significancia es 0.065.

Tabla 4.

Correlaciones Disfunción Familiar y Disciplina Negativa a las normas

		DISFUNCION FAMILIAR	DISCIPLINA NEGATIVA NORMAS
Rho de Spearman	DISFUNCION_FAM	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,002
		N	21
	DISCIPLINA NEGATIVA NORMAS	Coefficiente de correlación	-.624**
		Sig. (bilateral)	,002
		N	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR Familiar y la Ficha de Valoración

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.624 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada además el nivel de significancia es $0.002 < 0.01$.

Tabla 5.

Correlaciones de Disfunción Familiar y Falta remordimiento

			DISFUNCION FAMILIAR	FALTA REMORDIMIENTO
Rho de Spearman	DISFUNCION FAMILIAR	Coefficiente de correlación	1,000	-,525*
		Sig. (bilateral)	.	,014
		N	21	21
	FALTA REMORDIMIENTO	Coefficiente de correlación	-,525*	1,000
		Sig. (bilateral)	,014	.
		N	21	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR Familiar y la Ficha de Valoración

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.525 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada además el nivel de significancia es $0.014 < 0.05$.

Tabla 6.*Correlaciones Disfunción Familiar e Irritabilidad Constante*

			DISFUNCION FAMILIAR	IRRITABILIDAD CONSTANTE
Rho de Spearman	DISFUNCION FAMILIAR	Coefficiente de correlación	1,000	-,329
		Sig. (bilateral)	.	,145
		N	21	21
	IRRITABILIDAD CONSTANTE	Coefficiente de correlación	-,329	1,000
		Sig. (bilateral)	,145	.
		N	21	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR Familiar y la Ficha de Valoración

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.329 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa leve además el nivel de significancia es 0.145.

Tabla 7.*Correlaciones Ítem 1 APGAR FAMILIAR y CONDUCTA EN NIÑOS*

		Ítem 1 APGAR FAMILIAR	CONDUCTA NIÑO (AGRUPADA)
Rho de Spearman	Ítem 1 APGAR FAMILIAR.	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,003
		N	21
	CONDUCTA NIÑO (Agrupada)	Coefficiente de correlación	-,622**
		Sig. (bilateral)	,003
		N	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR Familiar y la Ficha de Valoración

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.622 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada además el nivel de significancia es $0.003 < 0.05$.

Tabla 8.*Correlaciones de CONDUCTA EN NIÑOS e Ítem 2 APGAR FAMILIAR*

			CONDUCTA NIÑO (AGRUPADA)	Ítem 2 APGAR FAMILIAR
Rho de Spearman	CONDUCTA NIÑO (AGRUPADA)	Coefficiente de correlación	1,000	-,577**
		Sig. (bilateral)	.	,006
		N	21	21
	Ítem 2 APGAR FAMILIAR	Coefficiente de correlación	-,577**	1,000
		Sig. (bilateral)	,006	.
		N	21	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR Familiar y la Ficha de Valoración

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.577 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada además el nivel de significancia es $0.006 < 0.05$.

Tabla 9.*Correlaciones CONDUCTA EN NIÑOS e Ítem 3 APGAR FAMILIAR*

			CONDUCTA NIÑO (AGRUPADA)	Ítem 3 APGAR FAMILIAR
Rho de Spearman	CONDUCTA NIÑO (AGRUPADA)	Coefficiente de correlación	1,000	-,747**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	21	21
	Ítem 3 APGAR FAMILIAR	Coefficiente de correlación	-,747**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	21	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR Familiar y la Ficha de Valoración

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.747 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa fuerte además el nivel de significancia es $0.000 < 0.01$.

Tabla 10.*Correlaciones CONDUCTA EN NIÑOS e ítem 4 APGAR FAMILIAR*

			CONDUCTA NIÑO (AGRUPADA)	Ítem 4 APGAR FAMILIAR
Rho de Spearman	CONDUCTA NIÑO (AGRUPADA)	Coefficiente de correlación	1,000	-,422
		Sig. (bilateral)	.	,057
		N	21	21
Ítem 4	APGAR FAMILIAR	Coefficiente de correlación	-,422	1,000
		Sig. (bilateral)	,057	.
		N	21	21

Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR familiar y la ficha de valoración

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.422 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada además el nivel de significancia es 0.057

Tabla 11.*Correlaciones de CONDUCTA EN NIÑOS e ítem 5 APGAR FAMILIAR*

			CONDUCTA NIÑO (AGRUPADA)	Ítem 5 APGAR FAMILIAR
Rho de Spearman	CONDUCTA_NIÑO (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1,000	-,477*
		Sig. (bilateral)	.	,029
		N	21	21
	Ítem 5 APGAR FAMILIAR	Coefficiente de correlación	-,477*	1,000
		Sig. (bilateral)	,029	.
		N	21	21

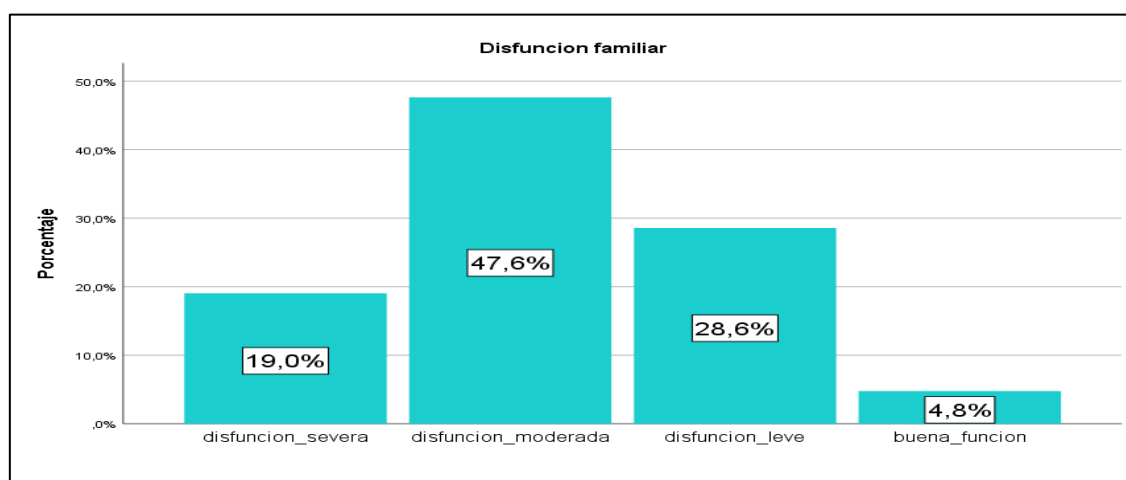
Nota: Extraído del programa SPSS 25 mediante el APGAR familiar y la Ficha de Valoración

Como se puede observar el coeficiente de Rho de Spearman es -0.477 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada además el nivel de significancia es $0.029 < 0.05$

Tabla 12.*Tabla de Contingencia de DISFUNCIÓN FAMILIAR y CONDUCTA NIÑO (Agrupada)*

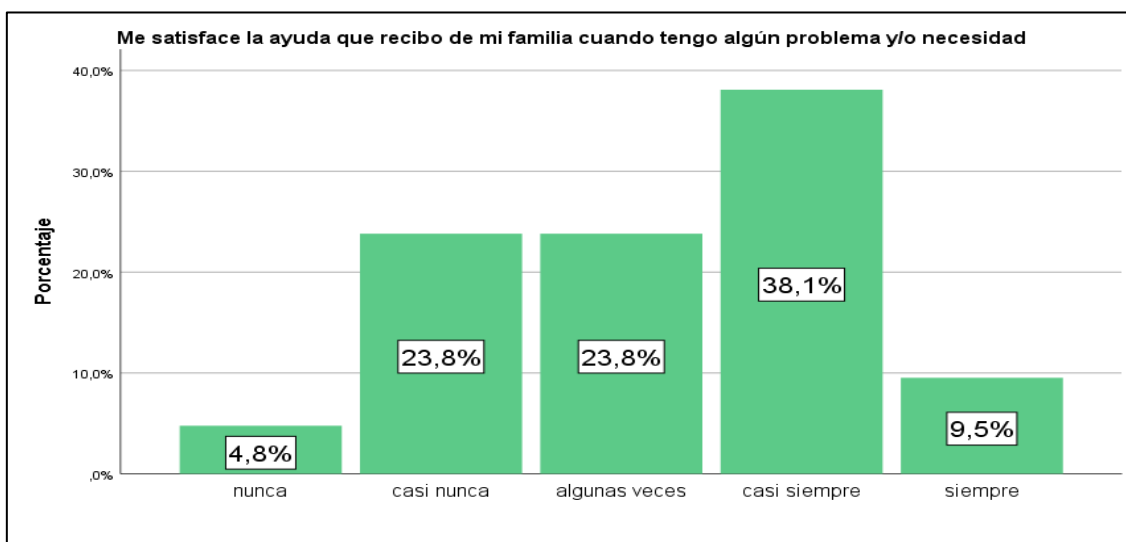
			CONDUCTA EN NIÑOS (AGRUPADA)				Total
			<= 8	9 - 13	14 - 18	19+	
DISFUNCION FAMILIAR	DISFUNCION SEVERA	Recuento	0	2	0	2	4
		% del total	0,0%	9,5%	0,0%	9,5%	19,0%
	DISFUNCION MODERADA	Recuento	1	5	4	0	10
		% del total	4,8%	23,8%	19,0%	0,0%	47,6%
	DISFUNCION LEVE	Recuento	6	0	0	0	6
		% del total	28,6%	0,0%	0,0%	0,0%	28,6%
	BUENA FUNCION	Recuento	1	0	0	0	1
		% del total	4,8%	0,0%	0,0%	0,0%	4,8%
	Total	Recuento	8	7	4	2	21
		% del total	38,1%	33,3%	19,0%	9,5%	100,0%

Se puede observar, dado que recodificamos los niveles de conducta obtenidos en la encuesta, es que a medida de que el puntaje de mala conducta del niño aumenta se refleja un bajo puntaje en el grado de disfunción familiar, es decir hay una relación negativa o inversa entre estas dos variables; entre lo más resaltante es que del total de casos de disfunción leve y que presentan buena conducta, están presentes con el 28.6%.

Figura 1: Disfunción Familiar

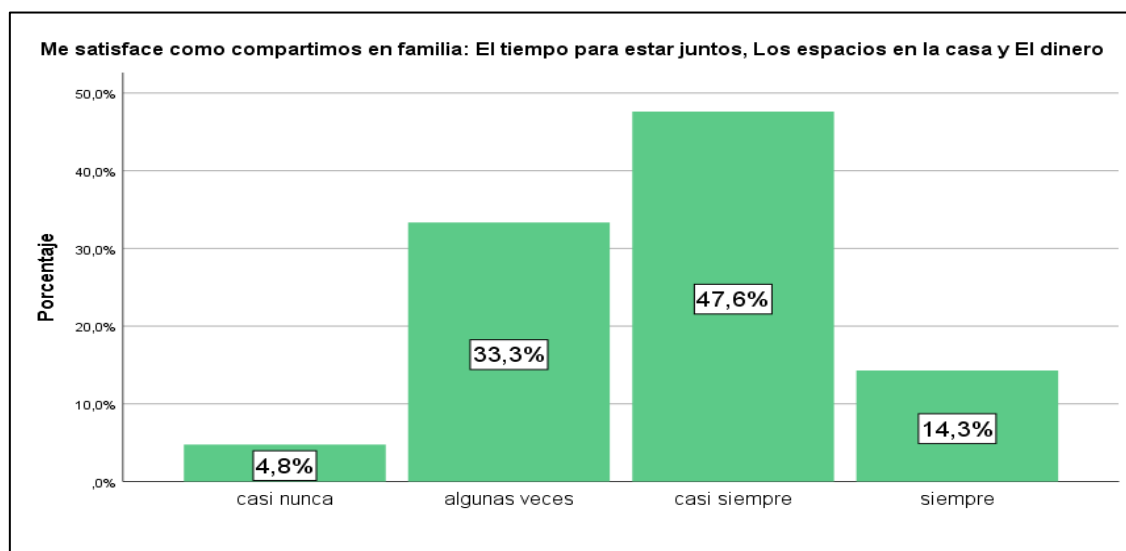
Como se observa del total de encuestados el 47.6% se presenta una disfunción familiar moderada y solo el 4.8% manifestaron que tienen una buena función familiar.

Figura 2: Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.



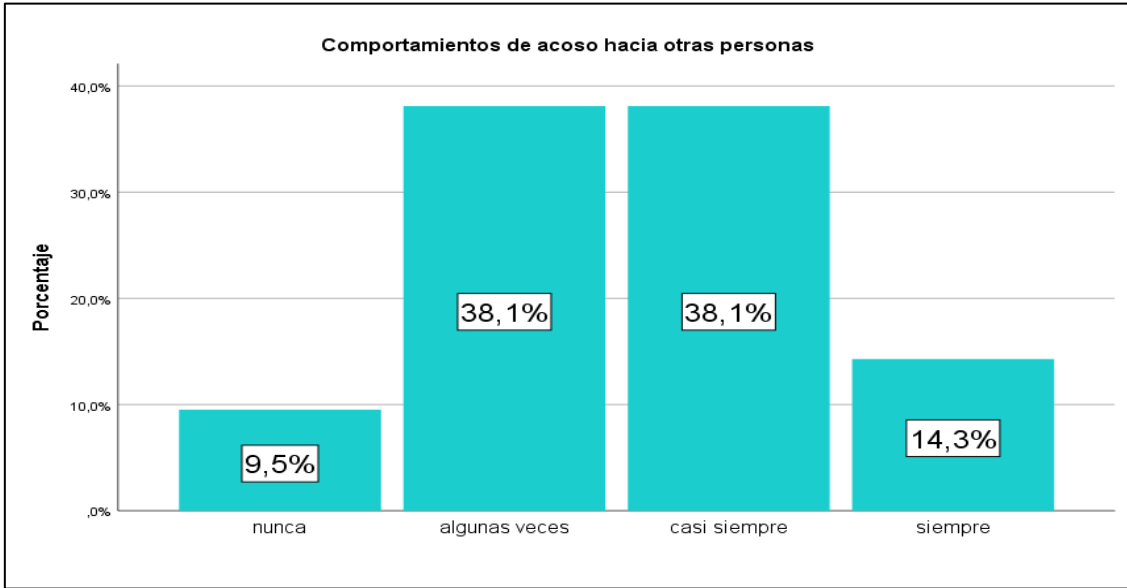
Como se observa del total de padres encuestados el 38.1% menciona que casi siempre le satisface la ayuda que recibe de su familia cuando se presenta algún problema o dificultad.

Figura 3: Me satisface como compartimos en familia: El tiempo para estar juntos, los espacios en la casa y el dinero.



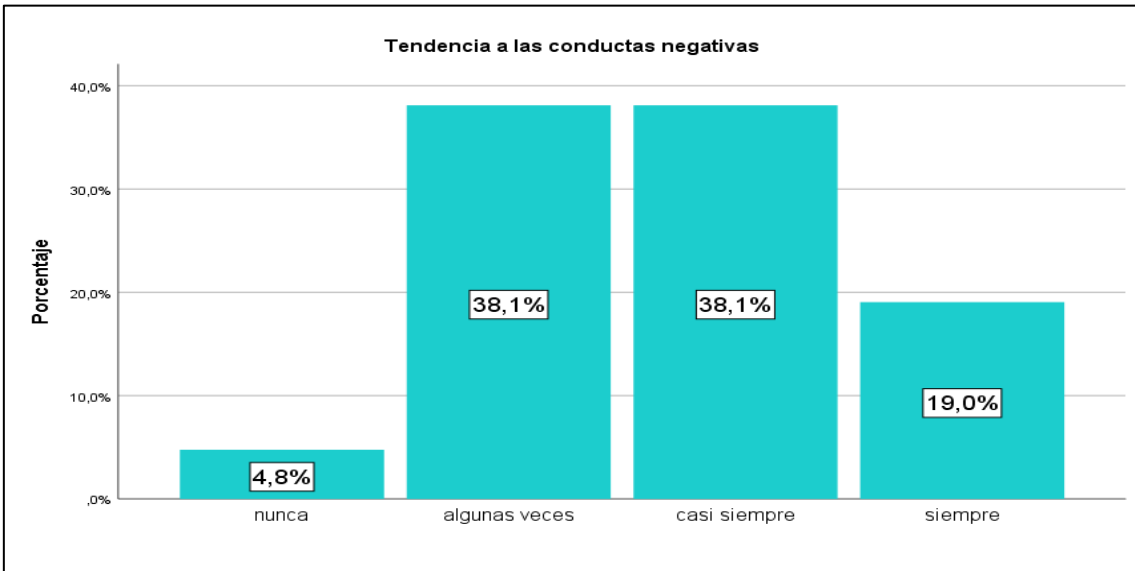
Como se observa del total de padres encuestados el 47.6% menciona que casi siempre están satisfechos como comparten en familia tanto en el tiempo, como los espacios y el dinero.

Figura 4: Comportamientos de acoso hacia otras personas.



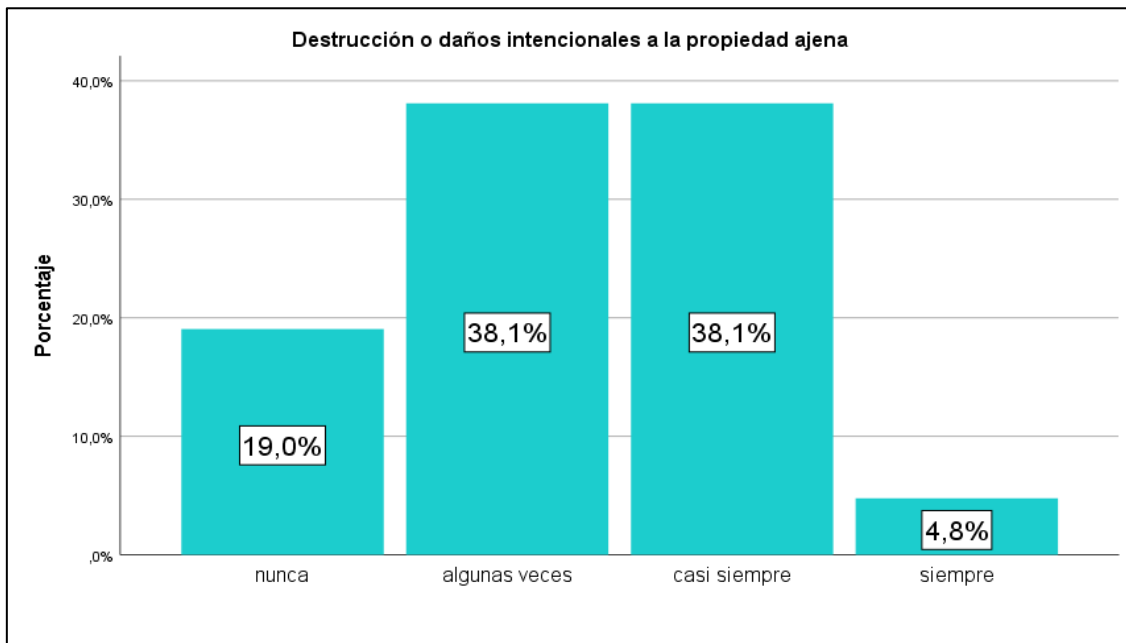
Como se observa del total de menores encuestados el 38.1% menciona que con frecuencias “algunas veces” y “casi siempre” presentan comportamientos de acoso a otras personas.

Figura 5: Tendencia a las conductas negativas.



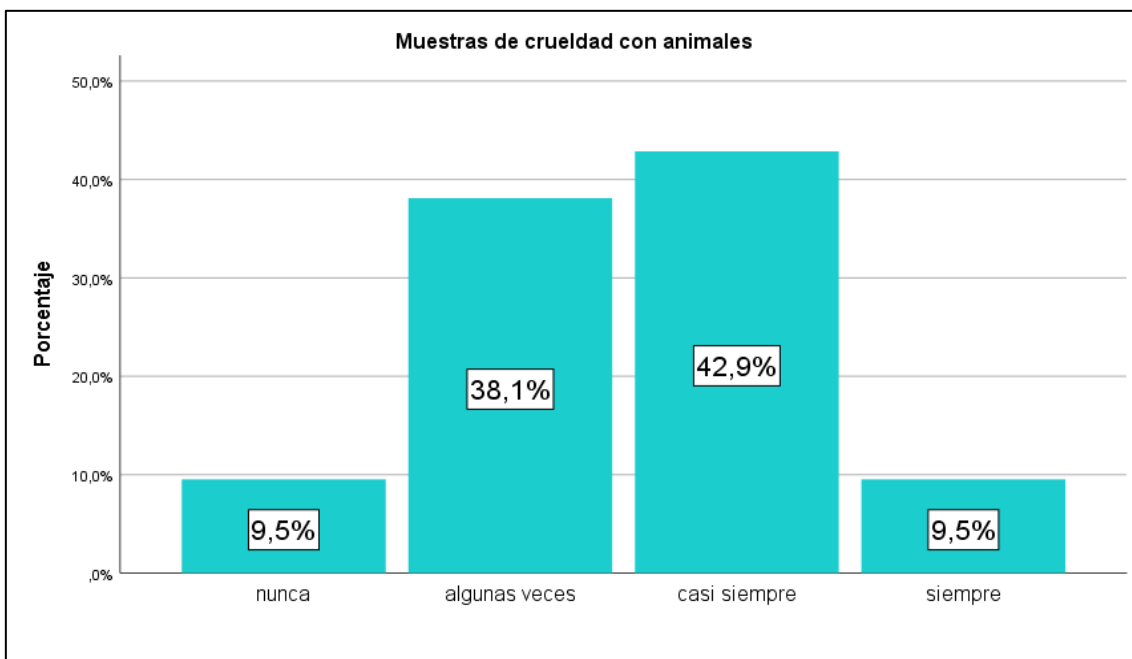
Como se observa del total de menores encuestados el 38.1% menciona que con frecuencias “algunas veces” y “casi siempre” presentan una tendencia de conductas negativas.

Figura 6: Destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena.



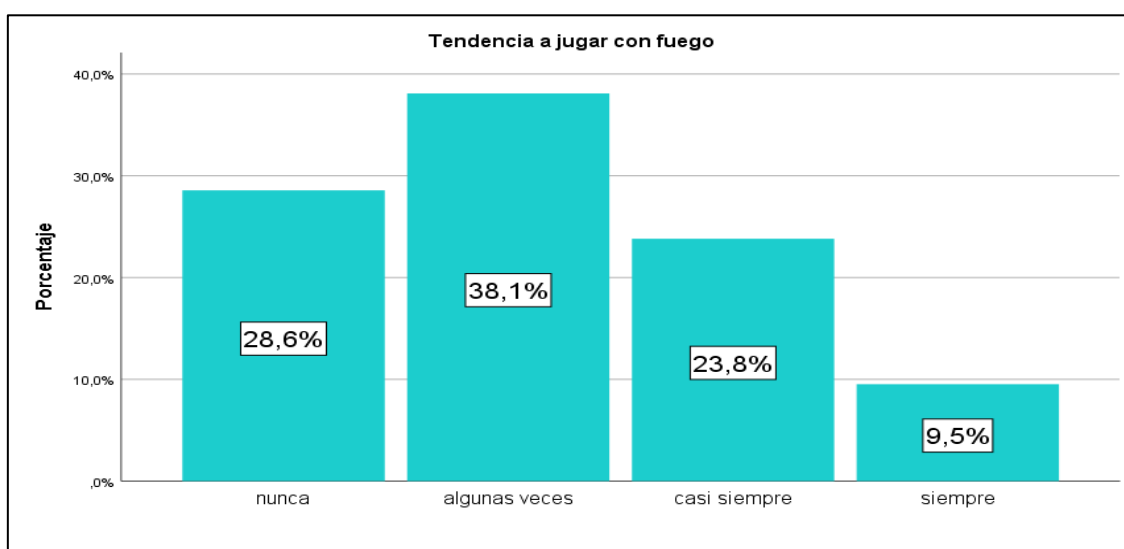
Como se observa del total de menores encuestados más del 81% menciona que con frecuencia presentan comportamientos de daños intencionales a la propiedad ajena.

Figura 7: Muestra de crueldad con animales.



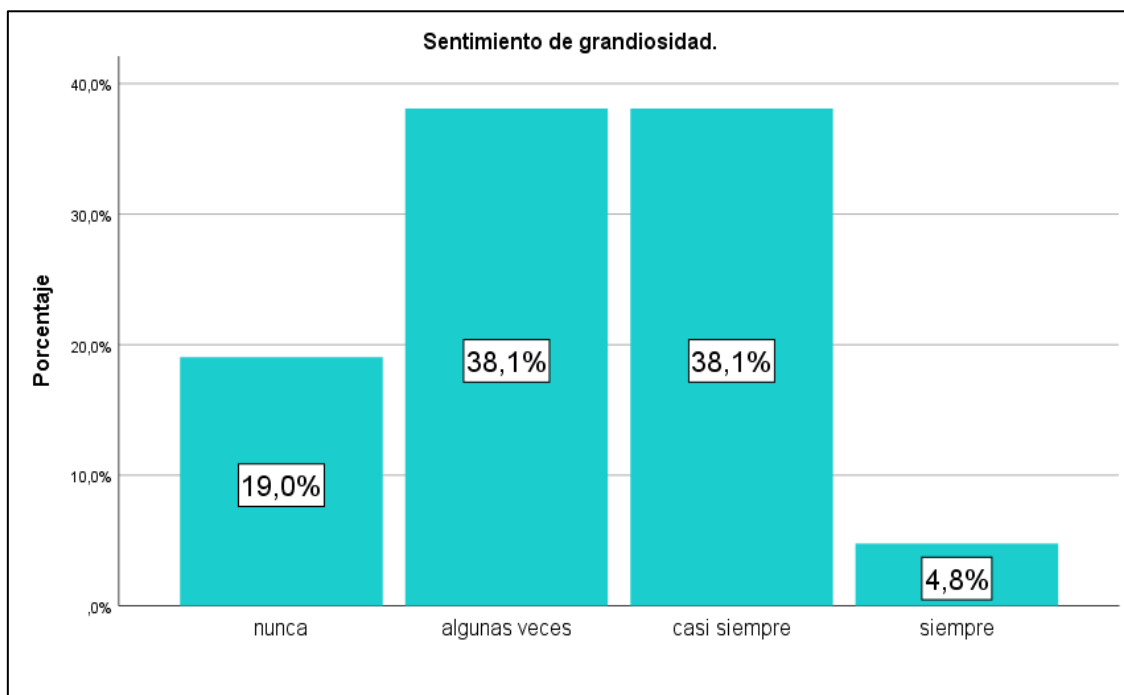
Como se observa del total de menores encuestados el 42.9% menciona que con frecuencia “casi siempre” presentan muestras de crueldad con animales.

Figura 8: Tendencia a jugar con fuego.



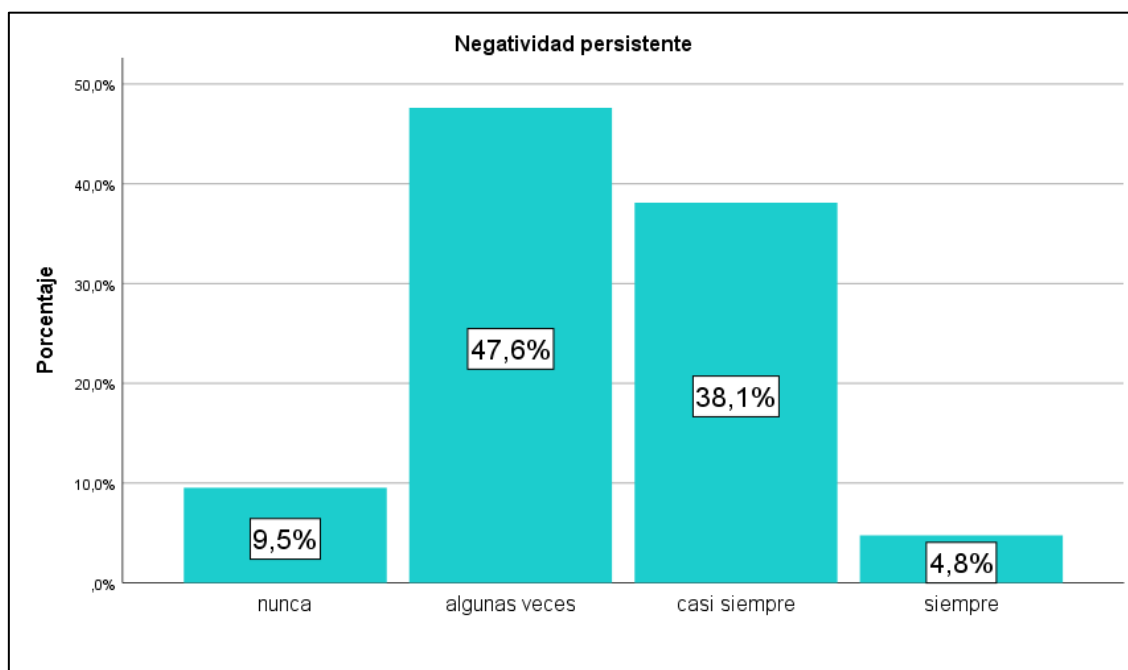
Como se observa del total de menores encuestados el 38.1% menciona que con frecuencia “algunas veces” presentan una tendencia de jugar con fuego. Además de que el 28.6% nunca ha jugado con fuego.

Figura 9: Sentimiento de grandiosidad.



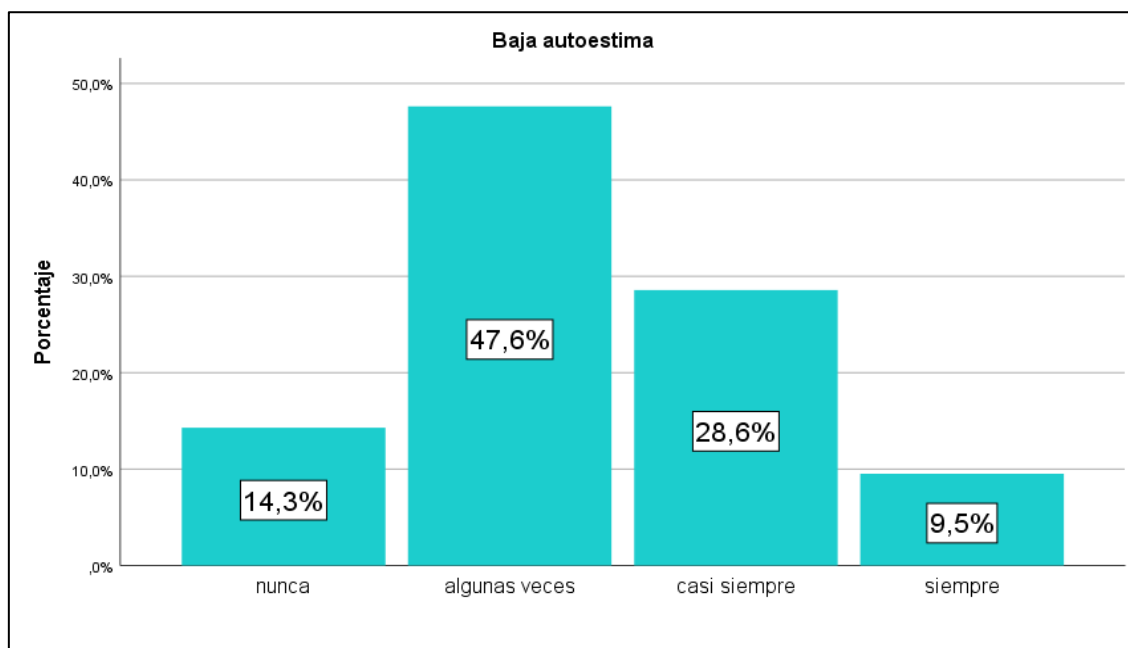
Como se observa del total de menores encuestados el 38.1% menciona que con frecuencia “algunas veces” y “casi siempre” presentan un sentimiento de grandiosidad.

Figura 10: Negatividad persistente.



Como se observa del total de menores encuestados el 47.6% menciona que con frecuencia “algunas veces” presentan una negatividad persistente.

Figura 11: Baja autoestima.



Como se observa del total de menores encuestados el 47.6% menciona que con frecuencia “algunas veces” presentan baja autoestima.

3.2. Discusión de resultados

De los resultados obtenidos, por los objetivos propuestos y las hipótesis planteadas en la investigación titulada Disfunción Familiar y la Conducta en Niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao, se presentan los siguientes resultados:

El valor de significancia o valor crítico observado es de $0.001 < 0.05$, por ende se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna es decir la conducta si se relaciona significativamente con el rendimiento académico de los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial “Jesús Divino Niño”, distrito Bellavista de la provincia del Callao.

En la tabla 1 referente a la Correlación entre la Disfunción Familiar y la Conducta en niños de 5 años, se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.654 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada, además el nivel de significancia es de $0.001 < 0.01$

En la tabla 2 referente a la Correlación entre Aislamiento Social y la Disfunción Familiar, se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.733 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa fuerte, además el nivel de significancia es de $0.000 < 0.01$.

En la tabla 3 referente a la Correlación entre la Disfunción Familiar y la Conducta en robo y hurto, se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.410 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada, además el nivel de significancia es de 0.065 .

En la tabla 4 referente a la Correlación entre la Disfunción Familiar y la Disciplina Negativa a las normas, observamos que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.624 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada, además el nivel de significancia es de $0.002 < 0.01$.

En la tabla 5 referente a la Correlación entre la Disfunción Familiar y la Falta de remordimiento, se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.525 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada, además el nivel de significancia es de $0.014 < 0.05$.

En la tabla 6 referente a la Correlación entre la Disfunción Familiar y la Irritabilidad Constante, se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.329 y de

acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa leve, además el nivel de significancia es de 0.145.

En la tabla 7 referente a la Correlación entre el Ítem 1 (Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad) del APGAR Familiar y la Conducta en Niños de 5 años, se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.622 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada, además el nivel de significancia es de $0.003 < 0.05$.

En la tabla 8 referente a la Correlación entre la Conducta en Niños de 5 años y el e Ítem 2 (Me satisface la participación que mi familia brinda y permite) del APGAR Familiar, se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.577 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada, además el nivel de significancia es de $0.006 < 0.05$.

En la tabla 9 referente a la Correlación entre la Conducta en Niños de 5 años y el Ítem 3 (Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades) del APGAR Familiar, se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.747 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa fuerte, además el nivel de significancia es de $0.000 < 0.01$.

En la tabla 10 sobre la Correlación entre la Conducta en Niños de 5 años y el ítem 4 (Me satisface como mi familia expresa afectos y responde a mis emociones como rabia, tristeza y amor) del APGAR Familiar, se observa que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.422 y de acuerdo al baremo de estimación de la correlación de Spearman existe una relación negativa moderada, además el nivel de significancia es de 0.057.

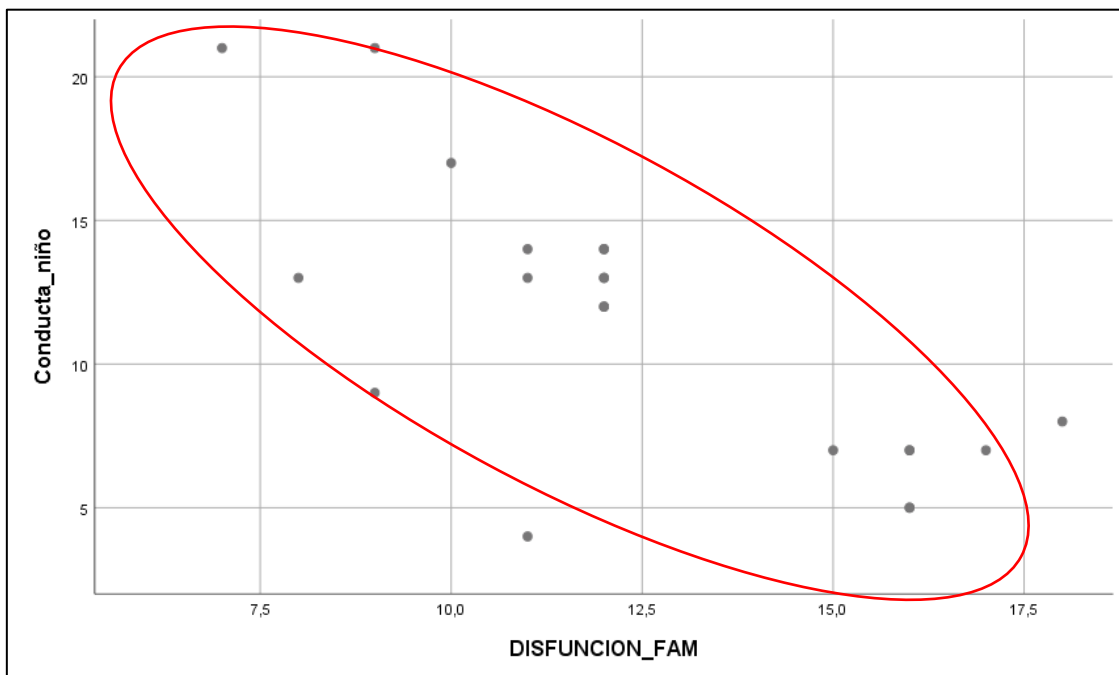
En la tabla 11 sobre la Correlación entre la Conducta en Niños de 5 años y el ítem 5 (Me satisface como compartimos en familia El tiempo para estar juntos; Los espacios en la casa, y El dinero) del APGAR Familiar, observamos que el coeficiente de Rho de Spearman es -0.477 y de acuerdo al baremo de estimación de la Correlación de Spearman existe una relación moderada, además el nivel de significancia es de $0.029 < 0.05$.

En la tabla 12 referente a la tabla de Contingencia entra la Disfunción Familiar y la Conducta en Niños de 5 años (Agrupada), se observa que a medida que el puntaje de mala conducta del niño aumenta, se refleja un bajo puntaje en el grado de disfunción familiar, es decir hay una relación negativa o inversa entre estas dos variables, lo más

resaltante es que del total de los casos de disfunción leve los que presentan buena conducta están presentes con el 28.6%

3.3. Aporte práctico

A través de un análisis exploratorio de los datos obtenidos y por medio de un gráfico de dispersión elaborado en el programa SPSS 25, podemos visualizar la relación de las variables de estudio de la Disfunción Familiar y Conducta en Niños, por medio del siguiente enfoque.



Podemos observar una acumulación del tipo negativo de los puntos que representan a cada una de mis 21 observaciones. Esto corrobora la correlación de Rho de Spearman calculado que fue de -0.654.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- El 47.6% de los Padres de Familia, presentan Disfunción Familiar moderada y el 4.8% presentan buena Función Familiar.
- El 38.1% de los Padres de Familia, casi siempre les satisface la ayuda que reciben de su familia cuando se presenta algún problema y/o necesidad.
- El 47.6% de los Padres de Familia, casi siempre están satisfechos en como comparten en familia el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa, y el dinero.
- El 38.1% de los Niños de 5 años, algunas veces y casi siempre presentan comportamientos de acoso hacia otras personas.
- El 38.1% de los Niños de 5 años, algunas veces y casi siempre presentan tendencias a las conductas negativas.
- El 38.1% de los Niños de 5 años, algunas veces y casi siempre presentan destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena.
- El 42.9% de los Niños de 5 años, casi siempre muestran crueldad con los animales.
- El 38.1% de los Niños de 5 años, algunas veces presentan tendencia a jugar con fuego y el 28.6% nunca han presentado tendencia a jugar con fuego.
- El 38.1% de los Niños de 5 años, algunas veces y casi siempre presentan sentimiento de grandiosidad.
- El 47.6% de los Niños de 5 años, algunas veces presentan negatividad persistente.
- El 47.6% de los Niños de 5 años, algunas veces presentan baja autoestima.
- Como conclusión general se confirma que existe una correlación negativa moderada con un nivel de significancia de 0.001, por lo cual los niveles de la disfunción familiar se relacionan significativamente con la conducta de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao.

4.2. Recomendaciones

- La Dirección de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, en coordinación con el personal docente, de psicología, y de asistencia social y los padres de familia, deben programar Trimestralmente el curso taller de Escuela de padres con la finalidad de mejorar la Disfuncionalidad Familiar moderada existente en sus hogares en los aspectos de la ayuda que recibe de su familia cuando se presenta algún problema y/o necesidad y el compartir en familia el tiempo para estar juntos, de los espacios en la casa, y el dinero; estas actividades redundaran en beneficio de la conducta que tienen actualmente los niños de esta institución educativa, además de la relación del binomio padre - hijo.

- La Dirección de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, en coordinación con el personal docente, de psicología, de asistencia social y los padres de familia, deben mantener comunicación continua para conocer los logros en la prevención de la conducta y del rendimiento escolar de los niños de 5 años, realizando un acompañamiento psicológico al padre o madre de familia, especialmente al niño, con sesiones de familia en los aspectos de mejorar el aislamiento social, las conductas de robo o hurto, la disciplina negativa a cumplir normas o reglas, la convivencia escolar y falta de remordimiento, y la irritabilidad constante y persistente existente en estos menores.

- El área de trabajo social debe Coordinar continuamente con los padres de familia en la valoración del desarrollo conductual del menor ya que en el salón de clases se detectan las conductas disruptivas tempranas que afectan el desarrollo evolutivo del niño, o de cualquier eventualidad suscitada y detectada en el grupo familiar por la situación socio familiar actual, utilizando para ello las fichas de seguimiento, y de observación que ayudaran en tener y mantener la información necesaria del estudiante.

- El área de psicología debe coordinar con el área de trabajo social y los docentes, en el caso de detectar situaciones de riesgo de conducta por disfunción familiar en sus diferentes niveles, atendiendo inmediatamente al niño de manera individual y reservada con conocimiento y consentimiento de los padres de familia para orientarlos en el tratamiento a sus menores hijos, buscando siempre la mejoría y bienestar del menor.

- La Universidad Señor de Sipán debe programar cursos de actualización sobre disfunción familiar y problemas conductuales en niños del nivel inicial, como prevención a los comportamientos que puedan llevar al niño a crecer con conductas erráticas.

REFERENCIAS

- Allauca, E; y Allauca, S. (2015), *Incidencia de la disfunción familiar en el comportamiento, de los estudiantes del séptimo año de educación general básica de la escuela Nueve de Octubre, de la ciudad de Pujilí.* (Tesis de Título) Latacunga - Ecuador. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2438/1/T-UTC-3691.pdf>
- Antón, Y; Ccoto, J; y Carhuas, L. (2013), *Los dibujos animados y su relación con la conducta agresiva de los niños de 5 años de la I.E.P Señor Cautivo del Distrito de ATE de la UGEL 06.* (Tesis de Título) Lima - Perú. <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/802/TL%20EI-Nt%20A62%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Apolo, G. (2017), *Funcionalidad familiar y su relación con conductas de riesgo en los estudiantes del Colegio Ciudad de Portovelo.* (Tesis de Título) Loja - Ecuador. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/19579/1/TESIS%20GIANELA%20APOLO.pdf>
- Arévalo, M (2015), *Guía de intervención en familia - Trabajo social.* Corporación Universitaria minuto de Dios. <https://es.slideshare.net/TrabajoSocial5/gua-de-intervencion-en-familia-trabajo-social>
- Castillo, M. (2020), *Funcionamiento familiar y conducta agresiva de los estudiantes de sexto de primaria Institución Educativa 20857 Santa Cruz – Vegueta.* (Tesis de Grado) Huacho - Perú. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3768/Tesis%20final%20%20SANDRA%20%202020%20modificado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cisneros, L. (2014), *Guía para la implementación de un área psicomotriz destinada a niños y niñas de 3 a 5 años de edad en centros de educación inicial (CEI) del Cantón y Cayambe.* (Tesis de Título) Quito - Ecuador. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7448/1/Tesis.pdf>
- Edúcame primero Perú. (2016), *¿Qué podemos considerar familia? - Tipos de familia.* <https://educameprimeroperu.wordpress.com/2016/04/19/tipos-de-familias/>

- Hakuna Matata-psicólogos. (2020), *Que es una familia disfuncional, características y claves para mejora*. <https://www.hakunamatata.com.co/blog-hakunamatata/psicologia-infantil/familia-disfuncional/>
- Hernández, R; Fernández, C; y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Jumbo, S. (2016), *Influencia del medio familiar y su repercusión en la conducta agresiva de los estudiantes del 8vo. y 9no. año de básica de la Escuela “Adolfo Jurado González”*. (Tesis de Título) Loja - Ecuador. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13991/1/TESIS%20PAOLA.pdf>
- La Agencia Peruana de Noticias Andina (2016), *Una familia disfuncional puede influir en la aparición de trastornos mentales en los hijos*. <https://andina.pe/agencia/noticia-una-familia-disfuncional-puede-influir-la-aparicion-trastornos-mentales-los-hijos-617749.aspx>
- Loja, K, y Sangolquí, A. (2018), *Plan de intervención individual para la mejora de problemas comportamentales de niños de 4 a 5 años de edad del centro de educación inicial Mi Casita*. (Tesis de Título) Cuenca - Ecuador. <http://201.159.222.99/bitstream/datos/7617/1/13480.pdf>
- Lombardi, Z. (2010). *Instrumento de atención integral a la familia*. Ministerio de Salud. Lima - Perú. <https://sancosmecentrodosalud.files.wordpress.com/2010/08/exposicion-apgar-familiar.pdf>
- Llaza, R; y Ocoruro, F. (2018), *Funcionamiento familiar y conductas de riesgo en adolescentes*. (Tesis de Título) Arequipa - Perú. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7345/PSIllyri.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Manzano, A; Martín, J. (2016), *ETXADI Familia-Psikologia Unibertsitate-Zentroa Centro Universitario de Psicología de la Familia*. <https://www.legazpi.eus/files/Etxadi/cas/47.pdf>
- Meléndez, J. (2008). *Necesidades que presentan los familiares de los pacientes ingresados en las áreas críticas del Hospital de Huaral*. Lima, (Tesis de Licenciatura). Perú.

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/14249/Melendez_ej.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Mijares, J. (2018), *Las familias funcionales tienen estas 6 características*. <http://integralmente.mx/blog/las-familias-funcionales-tienen-estas-6-caracterisiticas>
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Gedisa
- Naranjo, M; Ñauta, L; y Ñauta, M. (2014), *prevalencia y consecuencias de la disfuncionalidad familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de séptimo a décimo año de la unidad educativa Estados Unidos – Cuenca*. (Tesis de Título) Cuenca-Ecuador. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4181/TRABSUFICIENCIA_PRIMO_GIANNINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Núñez, A; y Perla, I. (2018), *Clima social familiar y conductas disruptivas en estudiantes de tercer año de secundaria de la provincia de Chiclayo*. (Tesis de Título) Perú. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4608/N%C3%BA%C3%B1ez%20Quispe%20-%20Perla%20Gastelo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Paz, E; y Salazar, C. (2018), *Disfuncionalidad familiar y conductas antisociales en adolescentes de la unidad educativa “Juan de Velasco”, Riobamba - Ecuador*. (Tesis de Título) <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4992/6/UNACH-EC-FCS-PSC-CLIN-2018-0006.pdf>
- Paro, T; y Samanez, M. (2019), *Conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico de los niños de 5 años de la I.E.I. N° 90 del distrito de Santiago provincia Cusco*. (Tesis de Título). Arequipa - Perú. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9863/EDCpaqqt.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, A., Reinoza, M. (2011). *El educador y la familia disfuncional*. Educere, 15(52), 629-634. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35622379009.pdf>
- Rivero, A. (2017), *Funcionamiento familiar y conductas antisociales en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Estatal del distrito de Puente Piedra*.

(Tesis de Título) Lima - Perú.

https://www.researchgate.net/publication/333972012_FUNCIONAMIENTO_FAMILIAR_Y_CONDUCTAS_ANTISOCIALES_EN_ESTUDIANTES_DE_SECUNDARIA_DE_UNA_INSTITUCION_EDUCATIVA_ESTATAL_DEL_DISTRITO_DE_PUENTE_PIEDRA_-_2016

- Zenteno, F. (2015), *Disfuncionalidad familiar y su incidencia en la conducta y el bajo rendimiento de los estudiantes del octavo año del colegio Dra. Matilde Hidalgo de Procel de la ciudad de Machala, año lectivo*. (Tesis de Título) Machala - Eloro - Ecuador.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4583/1/CD00033-2016-TEISIS%20COMPLETA.pdf>

ANEXOS

1. Resolución aprobación Título



Pimentel, 10 de noviembre del 2021

VISTO

El oficio N° 0169-2021/FH-DTS-USS de fecha 09 de noviembre del 2021, presentado por la Escuela Profesional de Trabajo Social eleva el informe de los estudiantes quienes solicitan el cambio de los temas de Proyectos de investigación (Tesis) del CURSO-TALLER ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZACIÓN DE TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO DE UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS, de la escuela profesional de Trabajo Social; Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: *"La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica (...)"*.

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, *"La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico"*. La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, el Artículo 6 (6.5) de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 Fines de la universidad que señala: *"Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística"*.

Que, de acuerdo al artículo N° 36 del Reglamento de Investigación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C. Versión 7, aprobado con Resolución de Directorio N°199-2019/PD-USS, que indica:

- Artículo N°36: "El comité de investigación de la Escuela Profesional aprueba el tema del proyecto de Investigación y del trabajo de investigación acorde a las líneas de investigación institucional".

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 086-2020/PD-USS, señala:

- Artículo 21°: *"Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva. El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación (...)"*
- Artículo 24°: *"La tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad teórica y/o práctica en el ámbito de la escuela académico profesional (...)"*.
- Artículo 25°: *"El tema debe responder a alguna de las líneas de investigación institucionales de la USS S.A.C"*.

Visto el oficio N° 0169-2021/FH-DTS-USS de fecha 09 de noviembre del 2021, emitido por la Escuela Profesional de Trabajo Social, quien eleva el informe de los estudiantes quienes solicitan el cambio de los temas de Proyectos de investigación (Tesis) del CURSO-TALLER ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZACIÓN DE TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO DE UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS, de la escuela profesional de Trabajo Social que conforme a lo expuesto en líneas precedentes en atención a lo solicitado por los alumnos se debe dejar sin efecto las resoluciones primigenias mediante las cuales se aprobaron los proyectos de tesis.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Área, Jefes de Área Archivo.

RESOLUCIÓN N° 1410-2021/FDH-USS

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR Y APROBAR el cambio de los temas de los **PROYECTOS DE TESIS** del **CURSO-TALLER ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZACIÓN DE TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO DE UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS** de la escuela profesional de Trabajo Social, siendo los nuevos proyectos de tesis de los siguientes alumnos, conforme al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS NOMBRES	TEMA
1	CUBA TAPIA MILAGROS ANGELA	"DISFUNCIÓN FAMILIAR Y LA CONDUCTA EN NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA JESÚS DIVINO NIÑO DISTRITO DE BELLAVISTA-2021"
2	JARA JAVEL YENNY YANETT	"ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO PARA PREVENIR EL MALTRATO LABORAL DE LA TRABAJADORA DEL HOGAR SINDICALIZADA - CERCADO DE LIMA, 2021"

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO las resoluciones que se proceden a detallar: **RESOLUCIÓN N° 1154-2021/FDH-USS** de fecha 22 de septiembre, **en el extremo** que corresponde a los siguientes estudiantes: CUBA TAPIA MILAGROS ANGELA y JARA JAVEL YENNY YANETT.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dra. Dioses Lescano Nelly
Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Delgado Vega Paula Elena
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área. Archivo.

2.- Consentimiento Informado

AUTORIZACIÓN PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Bellavista, Callao 18 de agosto del 2021

Quien suscribe:

Sr. Luis Fernando Cirilo Chávez

Representante Legal

AUTORIZA: Permiso para recojo de información pertinente en función del proyecto de investigación, denominado: **Disfunción Familiar y la Conducta En Niños De La Institución Educativa Privada – Jesús Divino Niño Distrito De Bellavista 2021**

Por el presente, el que suscribe, señor **Luis Fernando Cirilo Chávez**, representante legal de la Institución I.E.P. JESUS DIVINO NIÑO, AUTORIZO al estudiante: Cuba Tapia, Milagros Angela, identificado con DNI N°70497648, estudiante de la Escuela de posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo de la Unidad de Ciencias Sociales en mención y autor del trabajo de investigación denominado: **Disfunción Familiar y La Conducta En Niños De La Institución Educativa Privada – Jesús Divino Niño Distrito De Bellavista**, al uso de dicha información para efectos exclusivamente académicos de la elaboración de tesis de **Disfunción Familiar y La Conducta En Niños De La Institución Educativa Privada – Jesús Divino Niño Distrito de Bellavista**, enunciada líneas arriba de quien solicita se garantice la absoluta confidencialidad de la información solicitada.

Atentamente.



Luis Fernando Cirilo Chávez
DNI N°10194768
Promotor

3.- Instrumentos

Instrumento Nro. 1

FICHA DE DISFUNCIÓN FAMILIAR

Nro. De Ficha:

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará algunas afirmaciones referentes a su satisfacción. Lea atentamente cada frase e indique por favor el nivel de: Nunca (1); Casi Nunca (2); Algunas Veces (3); Casi Siempre (4); y Siempre (5), respecto a las mismas. Señale con una X la respuesta que más se aproxime a sus preferencias. No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas.

ÍTEM	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.					
2	Me satisface la participación que mi familia brinda y permite.					
3	Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.					
4	Me satisface como mi familia expresa afectos y responde a mis emociones como rabia, tristeza y amor.					
5	Me satisface como compartimos en familia a) El tiempo para estar juntos. b) Los espacios en la casa, c) El dinero.					

Instrumento Nro. 2

FICHA DE OBSEVACIÓN DE LA CONDUCTA

Nro. De Ficha:

INSTRUCCIONES: Estimada Profesora la presente ficha es para observar la conducta de los niños y niñas de su aula en la hora del break, las respuestas son anónimas por ello responda los enunciados con tranquilidad y sinceridad, marcando con una X la respuesta que más se aproxime a su preferencia: Nunca (1); Algunas Veces (2); Casi Siempre (3); y Siempre (4). No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas.

ÍTEM	CONDUCTAS	1	2	3	4
1	Comportamientos de acoso hacia otras personas.				
2	Tendencia a las conductas negativas.				
3	Destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena.				
4	Muestras de crueldad con animales.				
5	Tendencia a jugar con fuego.				
6	Sentimiento de grandiosidad.				
7	Negatividad persistente.				
8	Baja autoestima.				

4. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN			METODOLOGÍA
			VARIBALES	DIMENSIONES	INDICADORES	
<p>Problema general</p> <p>¿Cómo la disfunción familiar influye en la conducta de los niños de 5 años de la Institución Educativa “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar si la disfunción familiar influye en la conducta en los niños de 5 años de la Institución Educativa “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao?</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La disfunción familiar genera cambios en la conducta de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao.</p>	<p>DISFUNCIÓN FAMILIAR</p>	<p>Adaptación</p> <p>Participación</p> <p>Ganancia</p>	<p>- Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.</p> <p>- Me satisface la participación que mi familia brinda y permite.</p> <p>- Me satisface como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas</p>	<p>Tipo:</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Niveles:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental de corte transversal.</p> <p>Población:</p> <p>Conformado por 21 padres de familia de los</p>

<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cómo la</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar si</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>La disfunción</p>		<p>Afecto</p> <p>Recursos</p> <p>Aislamiento social</p>	<p>actividades.</p> <p>- Me satisface como mi familia expresa afectos y responde a mis emociones como rabia, tristeza y amor.</p> <p>- Me satisface como compartimos en familia a) El tiempo para estar juntos. b) Los espacios en la casa, c) El dinero.</p> <p>- Comportamientos de acoso hacia otras personas.</p>	<p>niños de 5 años.</p> <p>Muestra:</p> <p>100% de la población</p> <p>Técnica:</p> <p>Formulario de preguntas</p> <p>Ficha de Observación</p> <p>Instrumento:</p> <p>Para la variable Disfunción familiar se utilizó el formulario de APGAR FAMILIAR.</p> <p>Para la variable de conducta se empleó la ficha de observación a</p>
---	--	--	--	---	---	---

<p>disfunción familiar influye en la conducta social de los niños dentro de la Institución Educativa Privada Jesús Divino Niño Distrito de Bellavista de la provincia del Callao?</p>	<p>la disfunción familiar influye en la conducta social en los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao.</p>	<p>familiar influye en la conducta social de los niños de la Institución Educativa Privada - Jesús Divino Niño. Distrito de Bellavista afectando en las interrelaciones socio familiares, como aislamiento social e irritabilidad constante, afectando a su futuro desarrollo en el ámbito social impidiendo saber interactuar a futuro. No</p>	<p>CONDUCTA</p>	<p>Conductas de robo o hurto</p> <p>Disciplina negativa a cumplir normas o reglas</p> <p>Convivencia escolar falta de remordimiento</p> <p>Irritabilidad constante y</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Tendencia a las conductas negativas. - Destrucción o daños intencionales a la propiedad ajena - Muestras de crueldad con animales. - Tendencia a jugar con fuego. - Sentimiento de grandiosidad. - Negatividad persistente. - Baja autoestima. 	<p>los niños de 5 años.</p>
---	--	---	------------------------	--	---	-----------------------------

<p>¿Cómo la disfunción familiar influye en su conducta escolar de los niños de 5 años de la Institución Educativa Privada Jesús Divino Niño</p>	<p>Determinar si la conducta influye la conducta escolar de los niños de 5 años de la Institución</p>	<p>comprendería como interactuar, poder tener voz y voto, al no acostumbrarse se sentiría desplazado bajando la autoestima que recién se va formando.</p> <p>La disfunción familiar influye en la conducta escolar de los niños de la Institución Educativa Privada - Jesús Divino Niño. Distrito de Bellavista, porque no cumple con las</p>		<p>Persistente</p>		
---	---	---	--	--------------------	--	--

<p>Distrito de Bellavista de la provincia del Callao?</p>	<p>Educativa Privada “Jesús Divino Niño”, distrito de Bellavista de la provincia del Callao</p>	<p>normas establecidas por el colegio, no cumplir con las normas o reglas, convivencia escolar como falta de remordimiento; esto podría afectar por que al no saber el niño se acostumbre, no sabiendo como trabajar en equipo, el rendimiento escolar sería muy bajo porque no se sentiría cómodo, si no está cómodo no podrá aprender.</p>				
---	---	--	--	--	--	--

